



**COMISIÓN EUROPEA**

**COMUNIDAD ANDINA**

**DOCUMENTO DE ESTRATEGIA REGIONAL**

**2007-2013**

**12.04.2007 (E/2007/678)**



## Índice

- 0. Resumen**
- 1. Objetivos de la cooperación de la UE/CE**
  - 1.1. Objetivos de cooperación exterior del Tratado de la Comunidad Europea
  - 1.2. Declaración Conjunta sobre la Política de Desarrollo de la Unión Europea “El Consenso Europeo” (2005)
  - 1.3. Comunicado de la Comisión sobre «Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina» (2005) y la Declaración de Viena (2006)
- 2. Resumen de la agenda política de la Comunidad Andina**
  - 2.1. Integración regional entre los países de la Comunidad Andina
  - 2.2. Agenda internacional de la Comunidad Andina
- 3. Análisis de la situación política, económica, social y medioambiental**
  - 3.1. Análisis de la situación política
  - 3.2. Análisis de la situación económica y social
  - 3.3. Patrón comercial
  - 3.4. Análisis de la situación del medio ambiente
  - 3.5. Lucha contra las drogas ilegales
  - 3.6. Cuestiones transversales
- 4. Síntesis de la cooperación previa y actual de la Comunidad Europea; coordinación y coherencia**
  - 4.1. Cooperación previa y actual
    - 4.1.1. Cooperación previa
    - 4.1.2. Cooperación actual
  - 4.2. Actividades de cooperación de los Estados miembros de la UE y de otros donantes
  - 4.3. Complementaridad y coherencia entre los diferentes niveles de programación con la Comunidad Europea
  - 4.4. Coherencia con las políticas de la UE/CE
- 5. Estrategia de respuesta de la CE (sectores de intervención)**
  - 5.1. Estrategia general de respuesta
  - 5.2. Alcance de las actividades de cooperación dentro del informe estratégico sobre la región 2007-2013
  - 5.3. Sectores fundamentales de cooperación con la CAN
    - 5.3.1. Integración económica regional
    - 5.3.2. Cohesión económica y social
    - 5.3.3. Lucha contra las drogas ilegales
  - 5.4. Riesgos asociados a la estrategia
- 6. Programa indicativo regional (PIR)**

- 6.1. Integración económica regional
  - 6.1.1. Objetivo general
  - 6.1.2. Objetivos específicos
  - 6.1.3. Resultados esperados
  - 6.1.4. Programas que deberán llevarse a cabo para conseguir estos objetivos y tipo de asistencia que deberá facilitarse
  - 6.1.5. Integración de temas transversales
  - 6.1.6. Dotación financiera
  - 6.1.7. Actividades en la región con arreglo a otros instrumentos presupuestarios de la CE
- 6.2. Cohesión económica y social
  - 6.2.1. Objetivo general
  - 6.2.2. Objetivos específicos
  - 6.2.3. Resultados esperados
  - 6.2.4. Programas que deberán llevarse a cabo para conseguir estos objetivos y tipo de asistencia que deberá facilitarse
  - 6.2.5. Integración de temas transversales
  - 6.2.6. Dotación financiera
  - 6.2.7. Actividades en la región con arreglo a otros instrumentos presupuestarios de la CE
- 6.3. Lucha contra las drogas ilegales
  - 6.3.1. Objetivo general
  - 6.3.2. Objetivos específicos
  - 6.3.3. Resultados esperados
  - 6.3.4. Programas que deberán llevarse a cabo para conseguir estos objetivos y tipo de asistencia que deberá facilitarse
  - 6.3.5. Integración de temas transversales
  - 6.3.6. Dotación financiera
  - 6.3.7. Actividades en la región con arreglo a otros instrumentos presupuestarios de la CE
- 6.4. Calendario de implementación

**ANEXOS:**

- Anexo 1: Presentación de la Comunidad Andina*
- Anexo 2: El sistema andino de integración*
- Anexo 3: Datos sobre la Comunidad Andina*
- Anexo 4: Síntesis de la Cooperación de la Comunidad Andina*
- Anexo 5: Perfil regional del medio ambiente*

## Siglas<sup>1</sup>

AIS	Andean Integration System (Sistema andino de integración) ((comprende todas las instituciones regionales andinas)
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración (Estados miembros del Mercosur + Comunidad Andina + México, Chile y Cuba)
Reglamento ALA	Reglamento (CEE) n° 443/92 del Consejo, de 25 de febrero de 1992, relativo a la ayuda financiera y técnica y a la cooperación económica con los países en vías de desarrollo de América Latina y Asia
ALβAN	Programa de becas de alto nivel para América Latina
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas (FTAA en inglés)
ALFA	Programa de formación académica para América Latina
ALINVEST	Programa de inversión para el fomento de las relaciones entre PYME en América Latina
@LIS	Programa sobre la sociedad de la información en América Latina
ATPDEA	Ley de preferencias comerciales andinas y erradicación de la droga (EEUU)
BEI	Banco Europeo de Inversiones
BID	Banco Interamericano de Desarrollo (IADB en inglés)
CAAM	Comité Andino de Autoridades Medioambientales
CAF	Corporación Andina de Fomento
CALIDAD	Proyecto regional andino sobre normas de calidad
CAN	Comunidad Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú + SAI
CE	Comisión Europea
CEE	Comunidad Económica Europea
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CET	Common External Tariff (Arancel externo común)
COMPETENCIA	Proyecto regional andino en materia de competencia
CSN	Comunidad Sudamericana de Naciones
CSP	Country Strategy Paper (Informe estratégico sobre el país )
DAC	Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE
DPD	Declaración de Políticas de Desarrollo
DIPECHO	Programa de ECHO (Oficina de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea) para la preparación ante las catástrofes naturales
EC	European Commission
ECHO	Dirección General para la Ayuda Humanitaria
EC OJ	Official Journal of the European Communities (Diario Oficial de las Comunidades Europeas)
EIB	European Investment Bank (Banco Europeo de Inversiones)
IED	Inversión Extranjera Directa
FED	Reserva Federal de los Estados Unidos
FMI	Fondo Monetario Internacional (IMF en inglés)
FTAA	Área de Libre Comercio de las Américas
G3	Venezuela, Colombia y México
GDP	Gross Domestic Product (Producto Interior Bruto)
GRANADUA	Proyecto regional andino de cooperación aduanera
GSP	Sistema de Preferencias Generalizadas
GTZ	Agencia de cooperación alemana
HDI	Índice de Desarrollo Humano del PNUD
IADB	Banco Interamericano de Desarrollo
IIRSA	Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
LAC	América Latina y el Caribe
MDG	Objetivos de Desarrollo del Milenio
Mercosur	Mercado Común del Cono Sur: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela

<sup>1</sup> Siglas más usuales, aunque no necesariamente en inglés.

MSF	Medidas sanitarias y fitosanitarias (SPS en inglés)
NMF	Nación más favorecida (MFN en inglés)
NAFTA	Tratado de Libre Comercio de América del Norte: Canadá, México y los Estados Unidos (TLCAN en castellano)
NIP	Programa Indicativo Nacional
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OEA	Organización de Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMA	Organización Mundial de Aduanas
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG	Organización no gubernamental (NGO en inglés)
OTCA	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
PIDS	Plan Integrado de Desarrollo Social
PIN	Programa Indicativo Nacional
PIR	Programa Indicativo Regional (RIP en inglés)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP en inglés)
RIP	Programa Indicativo Regional
RSP	Informe Estratégico sobre la Región (Regional Strategy Paper)
SAI	Sistema andino de integración (comprende todas las instituciones regionales andinas)
S&T	Ciencia y tecnología
SGCAN	Secretaría General de la Comunidad Andina
TBT	Obstáculos técnicos al comercio
TRTA	Asistencia técnica relacionada con el comercio (Trade related technical assistance)
UE	Unión Europea
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNEP	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
WB	Banco Mundial
WTOC	Organización Mundial del Comercio (OMC)

## 0. RESUMEN

El presente documento estratégico pretende ofrecer un panorama del sistema de integración de la Comunidad Andina (CAN), su evolución y sus prospectos a futuro. Presenta los objetivos de la cooperación al desarrollo de la Unión Europea y ofrece una visión general de las actividades de cooperación anteriores y en curso en la subregión de la Comunidad Andina, intentando hacerlo en el contexto más global de complementariedad con otras fuentes de cooperación (incluidas las procedentes de otros donantes) y coherencia con las políticas de la Unión Europea. Pretende identificar los principales retos a los que se enfrenta la Comunidad Andina y ofrecer una respuesta general que no se limite únicamente a las actividades de cooperación.

El sistema andino de integración regional es uno de los más antiguos del continente latinoamericano. A pesar de las considerables diferencias existentes entre los distintos países miembros de la Comunidad Andina, que en ocasiones han complicado seriamente el proceso, la integración es cada vez más profunda y se está ampliando, trascendiendo los temas puramente económicos y comerciales para llegar a una amplia variedad de sectores, como la cohesión social, la creación de empleo, la lucha contra las drogas o la protección del medio ambiente.

La presente estrategia identifica a la integración como el principal objetivo, o el principal reto, para la Comunidad Andina. Se hace un gran hincapié en la cooperación entre los países de la CAN en un gran número de sectores, debido a sus efectos para reforzar el sistema de integración y, por ende, la estabilidad política, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible en la región. A lo largo de los años la cooperación de la CE con la Comunidad Andina, que complementa su cooperación con cada uno de los países andinos por separado, ha demostrado que tiene un valor añadido.

Se seleccionaron tres sectores fundamentales para las actividades de cooperación en la subregión de la Comunidad Andina: ayudar a la Comunidad Andina a reforzar su integración económica, situándola así en una posición más importante dentro de la economía mundial, apoyar iniciativas para mejorar la cohesión social y económica dentro de la Comunidad Andina y colaborar con los países andinos en su difícil lucha contra la droga, con arreglo al principio de responsabilidad compartida que rige las relaciones entre la Unión Europea y la Comunidad Andina en este ámbito.

La presente estrategia abarca el periodo 2007-2013. Se planea revisar los sectores fundamentales de cooperación en el 2010.

Se ha destinado una asignación indicativa de 50 millones de euros para la Comunidad Andina en el periodo 2007-2013 mediante el instrumento financiero de cooperación para el desarrollo (DCI). Estos recursos pueden ser complementados con proyectos y programas financiados mediante programa bilaterales para cada país de la CAN y mediante el programa regional latinoamericano, así como con programas temáticos.

## **1. OBJETIVOS DE LA COOPERACIÓN DE LA UE/CE**

### **1.1 Objetivos de cooperación exterior del Tratado de la Unión Europea:**

En conformidad con el artículo 177 del Tratado que establece la Comunidad Europea, la política de cooperación para el desarrollo de la Comunidad deberá favorecer el desarrollo económico y social duradero de los países en desarrollo, la inserción armoniosa y progresiva de dichos países en la economía mundial y la lucha contra la pobreza. Las políticas de la Comunidad en esta área contribuirán con el objetivo general de desarrollo y consolidación de la democracia y del Estado de Derecho, así como al objetivo de respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

En base al artículo 179 de dicho Tratado, se adoptó un nuevo Instrumento de Cooperación para el Desarrollo (DCI) en diciembre de 2006. La Comunidad Europea es elegible para participar en programas de cooperación financiados mediante el DCI [Reglamento del Consejo y del Parlamento Europeo (EEC) No. 1905/2006 del 18 de diciembre de 2006 que establece un instrumento financiero de cooperación para el desarrollo].

### **1.2. Declaración Conjunta sobre la Política de Desarrollo de la Unión Europea “El Consenso Europeo” (2005)**

El contexto para la nueva estrategia para el periodo 2007–2013 es la Declaración sobre la Política de Desarrollo de la Unión Europea «Consenso Europeo sobre el Desarrollo» adoptado por el Parlamento Europeo, el Consejo de Ministros, los Estados miembro y la Comisión Europea en diciembre de 2005. Esta Declaración recalca que el objetivo principal y general de la cooperación para el desarrollo de la Unión Europea es la erradicación de la pobreza mediante el desarrollo sostenible, incluyendo el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (MDG). También hace hincapié en la importancia de la asociación con países en vías de desarrollo combinada con la promoción de la buena gobernanza, los derechos humanos y la democracia, a fin de lograr una globalización justa e igualitaria. La Declaración establece un enfoque diferenciado, que depende del contexto y las necesidades, y propone un marco temático común que incluye la cohesión social y el empleo, además de comercio e integración regional, entre las prioridades de la cooperación de la Comunidad.

La Declaración sobre la Política de Desarrollo también contiene un capítulo específico sobre temas transversales; en él se menciona específicamente la promoción de los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la democracia, la buena gobernanza, los derechos de los niños y los derechos de los pueblos indígenas, la prevención de conflictos, la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el VIH/SIDA. Estos tres temas transversales son objetivos en sí mismos y factores vitales en el reforzamiento del impacto y sostenibilidad de la cooperación.

### **1.3. Comunicado de la Comisión sobre «Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina» (2005) y la Declaración de Viena (2006)**

En diciembre de 2005, la Comisión Europea adoptó un Comunicado acerca de una estrategia renovada diseñada para reforzar la asociación estratégica entre la Unión Europea y América Latina. Con vistas a la Cuarta Cumbre de la Unión Europea y América Latina/El Caribe que se realizó en Viena en mayo de 2006, el Comunicado analizó los retos actuales e hizo recomendaciones prácticas para revitalizar la asociación. Sus propuestas incluyeron aumentar el diálogo político entre las dos regiones, estimular los intercambios económicos y comerciales, fomentar la integración regional, enfrentar la desigualdad y adaptar la política de desarrollo y ayuda de la Unión Europea a las condiciones reales en América Latina. La Declaración de Viena, emitida por los Jefes de Estado y Gobierno de la Unión Europea y América Latina y el Caribe el 12 de mayo de 2006, reitera el compromiso de expandir y profundizar la cooperación entre la Unión Europea y América Latina/El Caribe en todos los ámbitos, con un espíritu de respeto mutuo, igualdad y solidaridad.

## **2. RESUMEN DE LA AGENDA POLÍTICA DE LA COMUNIDAD ANDINA**

Tras el retiro de Venezuela, la Comunidad Andina actualmente está conformada por cuatro países de las faldas de los Andes: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Esta organización regional, la más antigua de Latinoamérica, se basa en el Acuerdo de Cartagena de 1969, que estableció el «Pacto Andino». Al principio Chile formaba también parte de este Pacto, pero lo abandonó en 1976. En 1973 Venezuela se incorporó como miembro pero también lo abandonó en abril del 2006. Su forma actual, o el «Sistema Andino de Integración» (AIS, véase el anexo 2) de la Comunidad Andina, con sus instituciones comunes, tiene su origen en el Protocolo de Trujillo de 1996.

### **2.1. Integración regional entre los países de la Comunidad Andina**

El Acuerdo de Cartagena estuvo originado principalmente por consideraciones económicas y la búsqueda de un mayor crecimiento económico mediante la creación de un mercado más amplio. Por tanto, las primeras decisiones adoptadas por los Ministros del Pacto Andino se centraron casi exclusivamente en temas económicos. Aunque la integración fue bastante lenta al principio, recibió un gran impulso en la década de los noventa con el comercio entre países de la CAN, lo cual la hizo crecer considerablemente gracias, en parte, al establecimiento de una zona de libre comercio entre cuatro de los entonces cinco países andinos (Perú no participó), pero también a la adopción de normas comunes en diversos sectores como la agricultura, la propiedad intelectual, las inversiones, la competencia y los instrumentos de defensa comercial.

La entrada en vigor del Protocolo de Trujillo en 1997 supuso también un paso importante hacia la integración andina, en primer lugar, porque transformó el «Pacto Andino» en «Comunidad Andina», estableciendo el sistema andino de integración, con nuevas instituciones regionales, y, en segundo lugar, porque abrió el camino para extender la agenda andina de integración para que incluyera asuntos que trascendían lo puramente comercial. Ello llevó, por ejemplo, a las decisiones de elegir directamente a los miembros del Parlamento Andino y a la facilitación de la libre circulación de personas (como la

introducción del pasaporte andino, así como a la posibilidad de utilizar los documentos nacionales de identificación para viajar dentro de la región).

Esto dio lugar a un proyecto de integración muy ambicioso, orientado en cierta medida a emular la experiencia europea. El Consejo Presidencial Andino, que se reúne una o dos veces al año, aporta orientación política. La Secretaría General Andina propone medidas legislativas en estrecha cooperación con los países miembros (existe un derecho conjunto de iniciativa pero, en la práctica, es la Secretaría General de la CAN la que presenta propuestas, tras haber consultado con los países miembros). El Consejo Andino de Ministros adopta las medidas legislativas, cuya membresía depende del tema. La Secretaría General de la CAN también puede aprobar «resoluciones» en los ámbitos cubiertos por sus «atribuciones propias» o por atribuciones delegadas por el Consejo Andino de Ministros. El Parlamento Andino tiene un papel consultivo, así como los dos consejos, uno en representación de los empresarios y otro en representación de los sindicatos (ambos consejos celebran reuniones conjuntas periódicamente). La legislación de la CAN es directamente aplicable (no es necesaria su incorporación a la legislación de los países miembros) y prevalece sobre la ley nacional (preexistente o adoptada posteriormente). Desde la entrada en vigor del Acuerdo de Cartagena en 1969 la Comunidad Andina ha adoptado más de 600 decisiones. La Secretaría General y el Tribunal de Justicia Andino monitorean la aplicación de la legislación. El Tribunal de Justicia no sólo puede pronunciarse en casos de incumplimiento, también puede ordenar a los países que adopten nueva legislación o enmienden las normativas no conformes al «acervo» andino. También puede responder a decisiones preliminares y autorizar sanciones a los países que continúen incumpliendo sus sentencias. Pueden presentarse denuncias ante la Secretaría General o directamente ante el Tribunal de Justicia.

A principios de la década del 2000, las circunstancias políticas y económicas de los países andinos no alentaban demasiado a profundizar en la integración. Todos los países se enfrentaban a dificultades que no permitían conceder prioridad al programa de integración regional. A la disminución del comercio intracomunitario se le sumaron las dificultades para la adopción de un arancel exterior común, el aumento de las infracciones de las normas de la CAN y el incremento de las medidas de defensa del comercio. En este contexto surgió una división entre los que opinaban que la integración andina debería concentrarse en los temas económicos y comerciales, y limitarse a ellos, y los que concedieron cada vez más importancia a los problemas políticos y sociales.

En junio de 2003, en la Reunión del Consejo Presidencial en Quirama, surgió un nuevo impulso de integración con la adopción de una «agenda multidimensional del proceso de integración andino». Ese mismo año se tomaron decisiones importantes para armonizar el Arancel Externo Común (AEC) aunque, al aproximarse la fecha de su entrada en vigor (1 de enero del 2004), los operadores económicos de Perú, al principio, y de los demás países andinos posteriormente se mostraron reacios, por lo que se pospuso su entrada en vigor. A pesar de ello, la agenda de integración siguió ampliándose, la economía volvió a empezar a crecer, y se incrementó el comercio intracomunitario. El nombramiento de un nuevo Secretario General dio un nuevo empuje hacia la adopción de un «nuevo diseño estratégico» que llevó, entre otras cosas, hacia la adopción en

septiembre del 2004 de un Plan Integrado de Desarrollo Social (PIDS), la aprobación de legislación andina común sobre precursores químicos y la adopción de una estrategia andina de desarrollo alternativo integral y sostenible. En julio del 2005, durante la reunión del Consejo Presidencial Andino en Lima, se confirmó esta nueva orientación del proceso andino de integración mediante la aprobación de la Declaración de Lima sobre Democracia, Desarrollo y Cohesión Social, así como de una serie de nuevas iniciativas en diversos ámbitos.

El mayor desafío para el sistema andino de integración ocurrió en el 2006, cuando Venezuela decidió abandonar la Comunidad Andina debido a que algunos de sus países miembros se encontraban negociando y/o concluyendo acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos. La grave crisis que esto provocó no pudo superarse hasta mediados de junio del 2006, cuando los presidentes de los cuatro países restantes renovaron su compromiso hacia la Comunidad Andina y su proceso de integración regional en una cumbre extraordinaria en Quito. Esto dio nuevo impulso a la confianza en el sistema de integración regional de la CAN y su nuevo atractivo quedó demostrado cuando Chile anunció que estaba interesado en convertirse en miembro asociado de la Comunidad Andina.

## **2.2. Agenda internacional de la Comunidad Andina**

En los dos últimos años las relaciones exteriores de la Comunidad Andina se han multiplicado. En primer lugar, en la Cumbre de Guadalajara de mayo del 2004, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de la Comunidad Andina declararon que la celebración, entre ambas regiones, de un Acuerdo de Asociación, incluyendo una zona de libre comercio, era un «objetivo estratégico común». Como fase preparativa, durante el 2005/2006 se completó con éxito una valoración conjunta de la integración económica regional. Se ha programado que las negociaciones se iniciarán en el 2007. Este proceso impulsará aun más la integración regional.

En segundo lugar, tres países andinos (Colombia, Perú y Ecuador, así como Bolivia, con estatus de observador) iniciaron negociaciones con los Estados Unidos en mayo del 2004 con vistas a la conclusión de acuerdos bilaterales de libre comercio (ya que se preveía que a finales del 2006 desaparecerían los acuerdos de comercio preferencial de la ATPDEA con los Estados Unidos). En este contexto, se adoptó la Decisión 598 de la CAN durante la Reunión del Consejo Presidencial Andino en Quito en julio del 2004. Esta Decisión permite a los países de la Comunidad Andina negociar acuerdos bilaterales con países que no pertenecen a la CAN, y subraya también que el «acervo» andino deberá prevalecer y que los beneficios conseguidos en tales negociaciones deberán ampliarse lo más posible a los demás países andinos que no hayan participado directamente en ellas. Al día de hoy, Perú y Colombia han cerrado acuerdos con Estados Unidos exitosamente. Las negociaciones por parte de Ecuador fueron suspendidas, y no se puede decir que Bolivia haya iniciado negociaciones reales alguna vez. Este proceso llevó a Venezuela a decidir retirarse de la Comunidad Andina en abril del 2006.

Por último, se ha producido una aproximación entre los países de la Comunidad Andina y los países de Mercosur gracias a la conclusión de un acuerdo de libre comercio entre las dos regiones, que entró en vigor en abril del 2005. La firma en diciembre del 2004 de la Declaración de Cuzco que establece la Comunidad Sudamericana de Naciones, incluyendo a la Comunidad Andina y Mercosur y a Chile, Guyana y Surinam, demuestra que se están dando nuevos pasos para reforzar la integración en el continente sudamericano. También se debe notar que Venezuela se unió al Mercosur tras su retiro de la Comunidad Andina, y que Chile y México se encuentran considerando una posible asociación con la CAM.

### **3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL**

#### **3.1 Análisis de la situación política**

Desde su fundación en 1969, la Comunidad Andina ha pasado por repetidas épocas de agitación. Sin embargo, el sistema de integración regional enfrentó una de sus más graves crisis en el 2006, aparentemente provocada por las negociaciones que algunos países de la CAN habían iniciado para suscribir acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos. A medida que la culminación de las negociaciones se acercaba, la tensión aumentó y se revelaron profundas divisiones políticas con una evidente y amplia brecha ideológica entre los cinco países de la CAN. Esto llevó a Venezuela a anunciar su decisión de abandonar la Comunidad Andina, lo cual produjo a su vez especulaciones sobre si Bolivia seguiría sus pasos o si iniciaría una completa disolución de la CAN. Al final, este escenario no se volvió realidad y la Cumbre Presidencial extraordinaria celebrada en Quito en junio del 2006 salvó exitosamente a la CAN, garantizando un compromiso renovado para que los países restantes de la CAN profundizaran el proceso de integración.

Desde una perspectiva nacional, a pesar de las diversas reformas graduales y procesos democráticos, la situación de todos los países andinos sigue siendo frágil, y los problemas nacionales no han disminuido en estos últimos años, principalmente debido a la pobreza persistente de la región. Los partidos políticos no pueden cumplir las expectativas de la sociedad; la protección legal igualitaria y efectiva y el financiamiento adecuado de los servicios sociales sigue siendo insuficiente.

Los cambios políticos estuvieron en la agenda durante el periodo 2005/2006, ya que se llevaron a cabo elecciones presidenciales en todos los países de la CAN. Es por esto que, cuando el nuevo periodo de programación se inicie en el 2007, el escenario político en la CAN habrá cambiado considerablemente.

#### **3.2 Análisis de la situación económica y social**

En la segunda mitad de la década de los noventa se inició el proceso de armonización de las políticas macroeconómicas en la Comunidad Andina. En 1999 los países miembros adoptaron un criterio de convergencia para la inflación, consistente en alcanzar gradualmente unos índices anuales de inflación de un dígito, seguidos, en el 2001, por

dos criterios para el déficit del sector público (el déficit del sector público no financiero no debería superar el 3% del PIB) y la deuda pública (el saldo de la deuda pública – externa e interna – del sector público no debería superar el 50% del PIB). Estos criterios no se han cumplido plenamente.

Tras un periodo de crisis y deterioro económico que se inició a finales de la década de los noventa, las economías de los países de la Comunidad Andina se recuperaron durante el 2004 registrando no sólo crecimiento del PIB, sino también una serie de progresos en prácticamente todos los principales indicadores económicos como la inversión, el ahorro interior, el empleo, la balanza comercial, la inflación, la deuda exterior, los márgenes de riesgo, etc. (véanse las cifras en el anexo 3). Este progreso se explica por distintos factores, especialmente los beneficios derivados de los acuerdos comerciales y las políticas diseñadas a proteger la estabilidad macroeconómica.

Aunque, desde la década de los noventa, ha aumentado la estabilidad económica de los países de la Comunidad Andina y las perspectivas a mediano plazo son favorables, la región sigue expuesta a una serie de riesgos externos e internos. Los factores exteriores cambian constantemente: por ejemplo, el ciclo de aumento de las tasas de interés iniciado por la Reserva Federal de los Estados Unidos en el 2005 podría afectar a las finanzas públicas, al igual que el aumento del precio del petróleo. Asimismo, la inestabilidad política y social de la región ha afectado a la inversión extranjera directa en los países de la Comunidad Andina haciéndola disminuir, especialmente en Bolivia, pero también en Ecuador y Perú.

Desde un punto de vista social, la Comunidad Andina sigue presentando un desequilibrio muy pronunciado en la desigual distribución de la riqueza, con un índice de concentración de la renta de entre los más elevados de América Latina. Casi la mitad de la población andina vive en la pobreza, de la cual casi una cuarta parte de la población pobre es de origen indígena. Los problemas ambientales agravan esta falta de cohesión política, debido a que el sustento de los segmentos más pobres de la población rural e indígena depende completamente de los recursos naturales. Los servicios de protección social para las capas más pobres y vulnerables de la población son inadecuados, ineficaces y precarios. La calidad de la educación que recibe la mayoría de la población pobre es muy mala. El desempleo y el infraempleo son muy elevados en todos los países de la región, y está aumentando la inseguridad del empleo. Las desigualdades existentes son de naturaleza estructural y no se dan sólo entre las personas, sino también son muy pronunciadas entre regiones. El hecho de que la mitad de las regiones andinas no obtienen una remuneración promedio trae como consecuencia la dificultad de aplicar políticas redistributivas.

Si bien históricamente la Comunidad Andina se concentró en gran medida en la integración económica entre sus países miembros, ha ido agregando gradualmente los asuntos sociales en su programa de trabajo. Una de las prioridades del «nuevo diseño estratégico» que la CAN comenzó a implementar en el 2004 es el «desarrollo con inclusión social» con el fin de lograr una mayor cohesión social, económica y territorial. Un paso importante para el refuerzo de su agenda social fue la aprobación en septiembre

del 2004 del «Plan Integrado de Desarrollo Social» (PIDS) andino. El objetivo de este Plan es establecer un programa de trabajo para la cohesión social regional basado en la coordinación y la participación de todas las administraciones pertinentes, con vistas a apoyar los esfuerzos de cada uno de los países miembros en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Aunque todavía no constituye un enfoque estratégico general de la cohesión social, sí tiene el potencial necesario para desarrollar dicha estrategia en el futuro. La adopción de este Plan muestra el primer compromiso político sólido para mejorar la gobernanza y promover un enfoque general de la cohesión social en el conjunto de la Comunidad Andina. El Plan incluye una serie de programas y proyectos de la CAN en una amplia variedad de sectores como el empleo, la salud, la educación y la cultura, el desarrollo rural y el medio ambiente. Promueve también una convergencia progresiva hacia metas y objetivos sociales acordados con el fin de cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por último, fomenta los intercambios de información sobre políticas y métodos, actividades de sensibilización y asesoría técnica a corto plazo.

### **3.3 Patrón comercial**

El mercado interior de la Comunidad Andina se caracteriza por unos intercambios comerciales bastante lentos, pero en aumento. Colombia es el país que exporta más al mercado andino. Véanse cifras en el anexo 3.

El programa de trabajo de la agenda de comercio interior se centra primordialmente en la finalización del mercado común andino. Con respecto a este objetivo, la Comunidad Andina ya no considera prioritario el establecimiento de un arancel externo común, alegando que ya no es tan importante en este mundo globalizado. En cambio, sí desea conseguir una política arancelaria común que consistirá en una «definición flexible» de los aranceles exteriores y el abandono de los aumentos de los aranceles nacionales, estableciendo a la vez mecanismos para facilitar las negociaciones con terceros países y regiones.

Perú abrió su mercado a los demás países miembros el 1 de enero del 2006. Los demás países miembros ya habían eliminado todos los aranceles sobre las mercancías comercializadas dentro de la Comunidad Andina (incluidas las exportaciones procedentes de Perú) desde mediados de los noventa.

La plena realización del mercado común andino incluye también garantizar la libre circulación de personas, la adopción de disposiciones comunes y la armonización de la legislación existente sobre reglamentaciones y normas técnicas, la libre prestación de servicios, medidas sanitarias y fitosanitarias, derechos de propiedad intelectual, etc. La valoración conjunta llevada a cabo entre la Unión Europea y la Comunidad Andina tenía por objetivo determinar el nivel de integración económica regional alcanzado hasta la fecha en todos esos ámbitos.

La Comunidad Andina registró un aumento considerable en sus exportaciones hacia el resto del mundo en 2004 (+35%), y esta tendencia pareció continuar en 2005. Los principales productos exportados al resto del mundo son materias primas, mientras que el

comercio intracomunitario se caracteriza por productos manufacturados de alto valor añadido.

La Comunidad Andina ocupa un puesto considerablemente alto entre los interlocutores comerciales de la Unión Europea (ocupaba el puesto 29 antes del retiro de Venezuela), con unas importaciones y exportaciones que representan casi el 0,5% del comercio mundial de la Unión Europea. Estados Unidos es el principal interlocutor comercial de la Comunidad Andina, seguido por la Unión Europea. En cuanto a la inversión directa extranjera, la Unión Europea posee la mayor cartera de inversiones en los países de la Comunidad Andina.

La Comunidad Andina practica lo que podría denominarse una integración «abierta», determinada por la idea de que la convergencia entre los países miembros no debería ser un obstáculo para las negociaciones entre la CAN, o cada uno de sus miembros, y países o regiones que no pertenecen a la CAN. En consecuencia, cada uno de los países miembros tiene acuerdos comerciales diferentes con países o regiones no miembros; por ejemplo, el Mercosur es un destino importante para las exportaciones de Bolivia, mientras Perú tiene un volumen elevado de comercio hacia Asia, y Colombia tiene una relación comercial estrecha con México y otros países de América Central.

### **3.4 Análisis de la situación del medio ambiente<sup>2</sup>**

Los países de la Comunidad Andina comparten algunas características geográficas muy importantes (como la cordillera de los Andes y la cuenca del Amazonas), pero se caracterizan también por una enorme diversidad ecológica: todos los asuntos y problemas medioambientales imaginables tienen relevancia en esta región. En lo que respecta a la gestión de los recursos naturales, se observa una devastación rápida y grave de las selvas y la biodiversidad, debida principalmente al avance de la agricultura, métodos de silvicultura inadecuados y la tala ilegal. La región andina es una de las regiones más vulnerables a los desastres naturales y a los efectos del cambio climático, y requiere asistencia tanto en actividades de mitigación como de adaptación. La fuerte presión demográfica, unos métodos agrarios inadecuados y el cultivo en terrenos poco apropiados (por ej., en laderas de pendiente muy pronunciada) provocan erosión y contaminación del agua y del suelo. Los recursos de agua dulce siguen siendo abundantes, pero distribuidos de forma desigual, y el acceso al agua potable e instalaciones adecuadas de saneamiento continúan siendo limitados. Las grandes y pequeñas industrias provocan graves daños al medio ambiente de distintas maneras (deforestación y contaminación). La calidad del medio ambiente en las zonas urbanas, especialmente en las megaciudades (como Lima, con 8 millones de habitantes) es baja y la contaminación atmosférica es preocupante.

La escasa calidad de la educación y los persistentes problemas de gobernanza en los países andinos dificultan el éxito de las políticas medioambientales. Aunque todos los países han puesto en marcha procesos de descentralización, sigue existiendo un alto grado

---

<sup>2</sup> A comienzos del 2005, consultores externos prepararon un Perfil Ambiental Regional para los países de la Comunidad Andina. Este informe está disponible para consultas en las páginas web sobre la Comunidad Andina alojadas en el sitio web de Europa; en el Anexo 4 adjunto se incluye un resumen.

de centralización en el Gobierno, lo que también puede considerarse un obstáculo para una política medioambiental eficiente y eficaz. Así lo ilustran las dificultades existentes para proteger la gran cantidad de reservas naturales y zonas protegidas de distintos tipos. Una razón de esta situación es la debilidad de las instituciones que, supuestamente, son responsables de la protección y el control. La sociedad civil se está reforzando y se está implicando más en los asuntos políticos y en la gobernanza, pero de forma gradual.

A nivel regional, el primer esfuerzo conjunto de los países de la Comunidad Andina en este ámbito fue la adopción en el 2001 de los «Lineamientos para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible en la Comunidad Andina». En el 2003, los Ministros del Medio Ambiente (o sus equivalentes) aprobaron el «Plan Andino para el seguimiento de la Cumbre de Desarrollo Sostenible (Johannesburgo)», y establecieron una serie de acciones específicas que se llevarían a cabo en el 2005 en tres áreas prioritarias: cambio climático, biodiversidad, y agua y saneamiento.

El Plan Integrado de Desarrollo Social adoptado en septiembre del 2004 (ver arriba) también incluye el medio ambiente y el desarrollo sostenible (un proyecto de «Valoración económica y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad» y otro denominado «Programa para el manejo sostenible de recursos hídricos»).

En noviembre del 2005 el Consejo de Ministros del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible aprobó una «Agenda andina del medio ambiente para 2006-2010». Entre otras cosas, esta agenda concede especial prioridad a la protección de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales de las poblaciones indígenas, la creación de instituciones andinas para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, la concepción de una estrategia andina sobre el cambio climático y la elaboración de directrices políticas para la gestión integrada de los recursos hídricos, entre otros temas.

### **3.5. Lucha contra las drogas ilegales**

Toda (100%) la coca producida en el mundo se cultiva en suelo andino, especialmente en Colombia, Perú y Bolivia (aunque sus efectos se extienden y la producción está comenzando en Ecuador también). Según informes recientes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el año pasado la producción disminuyó un 3%. Comparando los tres países, Colombia produce alrededor del 70%, Perú el 20% y Bolivia el 10% de la producción mundial que, en el 2005, se estimaba en unas 910 toneladas métricas.

La inestabilidad política, combinada con la pobreza, una gobernanza débil y la creciente demanda de cocaína alimentan la producción y el tráfico de drogas, que sigue siendo un factor de desestabilización muy importante.

La comunidad internacional, y la Unión Europea en concreto, reconoce que tiene una «responsabilidad compartida» en este ámbito. La Unión Europea y la Comunidad Andina sostienen una serie de diálogos para intercambiar opiniones y coordinar sus actividades a escala multilateral (dentro de las Naciones Unidas) y a escala de la Unión Europea-

América Latina y Caribe (a través del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas entre América Latina y el Caribe) y de la Unión Europea-Comunidad Andina (a través del Diálogo de Alto Nivel sobre Lucha contra las Drogas entre la Comunidad Andina y la Unión Europea y las reuniones y convenios entre ambas partes sobre precursores químicos). La Unión Europea y sus Estados miembros llevan a cabo también actividades de cooperación para apoyar la lucha de los países de la Comunidad Andina contra la droga y el narcotráfico. Hasta el momento, la cooperación de la CE a nivel nacional se ha centrado principalmente en proyectos generales de desarrollo alternativo.

Cada vez se es más consciente de que las medidas regionales para luchar contra problemas similares en materia de drogas aportan un valor añadido. Un paso inicial para luchar contra la droga en la agenda de la Comunidad Andina fue la aprobación de la primera Estrategia andina para la lucha contra la droga y los delitos conexos en el 2002. La cooperación entre los países de la Comunidad Andina en el ámbito de los precursores químicos se ha intensificado todavía más, especialmente gracias a la adopción de legislación común CAN en esta materia, a finales del 2004, y a la aplicación de un proyecto subregional de cooperación financiado por la Comunidad Europea (PRECAN). La creación de un Comité Andino para el Desarrollo Alternativo (CADA), con representantes de todos los países de la Comunidad, para el intercambio de opiniones sobre la forma de estimular el desarrollo alternativo llevó a la adopción, en julio del 2005, de una estrategia común para el desarrollo alternativo sostenible.

### **3.6. Cuestiones transversales**

Debido a las distintas divergencias entre los diferentes países individuales, es mejor analizar las cuestiones transversales, como los derechos humanos y la democracia, la igualdad entre hombres y mujeres, la cultura, la migración, la sostenibilidad medio ambiental, la buena gobernanza, la prevención de conflictos, la lucha contra el VIH/SIDA, los derechos del niño y de las poblaciones indígenas, en cada país en vez de hacerlo a escala de la Comunidad Andina. No obstante, hay que observar que la propia Comunidad Andina está mostrándose cada vez más activa en estos ámbitos y, como se explica en el capítulo 2, ha ampliado progresivamente el alcance de su programa para ir incluyendo estos temas.

## **4. SÍNTESIS DE LA COOPERACIÓN PREVIA Y ACTUAL DE LA COMUNIDAD EUROPEA; COORDINACIÓN Y COHERENCIA**

### **4.1. Cooperación previa y actual**

#### **4.1.1. Cooperación previa**

La Comunidad Europea inició sus primeras actividades de cooperación subregional con la Comunidad Andina (el «Pacto Andino», como se le llamó en aquel momento) en la década de los setenta. Aunque las sumas globales no eran muy elevadas, sí era importante

el compromiso político de la Comunidad Europea en apoyo de los trabajos de integración regional andina. Las actividades de cooperación se centraron principalmente en:

- ***el apoyo al proceso andino de integración:*** La mayoría de los recursos se destinaron a asistencia técnica y al refuerzo institucional. Los principales beneficiarios fueron las instituciones regionales andinas, especialmente la Secretaría General de la CAN (anteriormente la «JUNAC») y, en menor medida, las demás instituciones andinas, como el Tribunal de Justicia, el Convenio Andrés Bello, la Corporación Andina de Fomento (CAF), etc. El objetivo general era reforzar las instituciones andinas y mejorar sus capacidades en los ámbitos de los que eran responsables.
- ***el apoyo a políticas sectoriales concretas:*** En el pasado se ha prestado ayuda a sectores como el medio ambiente, la energía y la pesca, así como a algunas iniciativas binacionales (programa del Lago Titicaca entre Perú y Bolivia). Este tipo de apoyo tenía un doble objetivo: transferir conocimientos técnicos europeos en ámbitos concretos y fomentar una dinámica de cooperación entre los países de la región a fin de estimular indirectamente un proceso de integración.

#### **4.1.2. Cooperación actual**

A partir del año 2000, el planteamiento de la cooperación con los países latinoamericanos comenzó a situarse en un contexto más global de estrategias plurianuales. En mayo del 2002 la Comisión Europea aprobó su primera estrategia regional para la Comunidad Andina, que abarcaba cinco años (2002-2006). Esta estrategia planteaba dos objetivos principales: apoyar la integración andina y respaldar una «zona andina de paz». La estrategia se preparó en base al conjunto de instrumentos con que cuenta la Unión Europea para plasmar su apoyo en estos dos ámbitos, especialmente el diálogo político que mantiene con la Comunidad Andina, el acuerdo comercial específico que rige las importaciones de mercancías andinas en el mercado de la Unión y las actividades de cooperación programadas para la región.

Estrategias similares se elaboraron también para cada país andino, rigiendo las relaciones bilaterales entre ellos y la Unión Europea, y a escala del conjunto de América Latina. La Comisión Europea ha seguido el principio de subsidiariedad a la hora de decidir qué actividades de cooperación debían programarse y en qué nivel<sup>3</sup>.

La estrategia regional para la Comunidad Andina durante el periodo 2002-2006 contaba con una dotación financiera para la cooperación de unos 29 millones de euros. Tras una revisión efectuada en el 2004, los proyectos realizados mediante esta estrategia son:

- ***Prevención de catástrofes:*** el objetivo de este proyecto es fomentar la coordinación y estimular el intercambio de experiencias entre las distintas instituciones y organizaciones nacionales encargadas de la prevención de catástrofes (contribución de la CE, 9,45 millones de euros)

---

<sup>3</sup> El principio de subsidiariedad rige la división de labores entre los distintos niveles de gobierno/administración; sólo se referirán a un nivel superior aquellas tareas que no pueden desempeñarse efectivamente en un nivel inferior.

- **Estadísticas:** este proyecto colabora a la armonización de los métodos estadísticos entre los países de la Comunidad Andina, a fin de facilitar el proceso de integración (contribución de la CE, 5 millones de euros)
- **Asistencia técnica relacionada con el comercio:** tres proyectos destinados a consolidar y reforzar el proceso de integración económica regional andina, es decir, la creación de un mercado común andino (contribución de la CE, 8 millones de euros)
- **Sociedad civil:** el objetivo de este proyecto es contribuir a una mayor implicación de la sociedad civil en el proceso de integración regional andina (contribución de la CE, 4,1 millones de euros)
- **Drogas sintéticas:** este proyecto está destinado a hacer frente al problema de las drogas sintéticas en sus primeras fases, ya que se trata de un problema con un rápido potencial de crecimiento (contribución de la CE, 2,55 millones de euros)

Hay que mencionar otros tres proyectos regionales finalizados recientemente que, estrictamente hablando, no están incluidos en esta estrategia regional porque se programaron con anterioridad a ella: un proyecto de cooperación aduanera («**Granadua**»; contribución de la CE, 1,9 millones de euros, finalizado en el 2003), un proyecto para mejorar la calidad en la producción de mercancías, que incluye normas comunes y reglamentaciones técnicas («**Calidad**»; contribución de la CE 2,3 millones de euros, finalizado en 2005) y un proyecto para la armonización de las normas de competencia entre los cinco países andinos («**Competencia**»; contribución de la CE 2 millones de euros, finalizado en 2005).

La cooperación científica con los países andinos también ha sido respaldada más modestamente mediante sucesivos programas marco de investigación. En el Sexto Programa Marco de Investigación (FP6), su colaboración con equipos europeos se centró en temas ambientales (agua, silvicultura, gestión de la zona costera, etc.), seguridad de los alimentos básicos y sanidad/salud pública. Aproximadamente 45 equipos de los cuatro países andinos participan en más de 30 colaboraciones investigativas. Si bien no se les considera «de la Comunidad Andina», estos proyectos son un importante vínculo entre los equipos de investigación y sus colegas internacionales, y contribuyen así a reforzar la capacidad investigativa de la región y proporcionar nuevos conocimientos para resolver problemas básicos en un contexto específico de la región andina.

Aparte de la cooperación programada según las estrategias geográficas, las líneas presupuestarias horizontales también abordan temas específicos como la deforestación, las personas desarraigadas, los derechos humanos, etc. Los proyectos resultantes constituyen parte integral del planteamiento de la Unión Europea respecto de la región o el país involucrados. Algunos proyectos con líneas de presupuesto horizontales tienen una dimensión regional andina:

- **con cargo a la línea presupuestaria «drogas»:** el proyecto PRECAN dirigido a mejorar la coordinación entre los países andinos para controlar los precursores químicos (contribución de la CE, 1,6 millones de euros)
- **con cargo a la línea presupuestaria «Derechos humanos y democracia»:** un proyecto para contribuir a consolidar la estabilidad mediante el apoyo al diseño de

una política exterior y de seguridad común andina (contribución de la CE, 1 millón de euros)

- **con cargo a la línea presupuestaria «Derechos humanos y democracia»:** un proyecto dirigido a establecer un Programa andino de derechos humanos, compuesto por cuatro programas nacionales y dos regionales (contribución de la CE, 11,4 millones de euros)
- **con cargo a la línea presupuestaria «Ayuda humanitaria»:** el programa DIPECHO para la Comunidad Andina, destinado a contribuir a reducir el riesgo de las poblaciones más vulnerables en caso de catástrofes naturales mejorando la capacidad de reacción (contribución de la CE, 4 millones de euros), fue asignado en el 3er Plan de Acción de DIPECHO en el 2003, y se asignaron 4,5 millones de euros en el 4to Plan de Acción de DIPECHO para proyectos que se implementarían en el 2006.
- **con cargo a las acciones relacionadas con la línea de presupuesto contra minas terrestres antipersonales:** un proyecto en la región fronteriza entre Perú y Ecuador (Cordillera del Cóndor) cuyo objetivo es detener, retirar y destruir minas antipersonales y UXO (contribución de la CE: 1 millón de euros).

Tras la decisión de Venezuela de abandonar la Comunidad Andina, este país podría continuar beneficiándose con los proyectos de la CAN a los que desee seguir asociado durante el periodo de transición.

#### *Experiencia adquirida*

Aunque todavía es pronto para llegar a conclusiones, el periodo de programación más reciente (de 2002 a 2006) muestra que, tras un comienzo lento, la preparación y la implementación de los proyectos se está acelerando. Sin embargo, puede agregarse que la cooperación a escala subregional en la Comunidad Andina ha resultado difícil algunas veces, debido a los rápidos cambios en las administraciones y programas políticos de los distintos países (como lo ilustran los múltiples cambios de coordinadores nacionales para un único proyecto), lo limitado de los recursos humanos y de otro tipo de la Secretaría General de la CAN (la principal responsable de la implementación de los proyectos regionales) y los retrasos en los pagos de fondos de contrapartida por parte de los países de la Comunidad Andina. La necesidad de mejorar la «asunción» del proyecto es una de las lecciones más importantes aprendidas en el actual periodo de programación. Para mejorar esta «asunción», se han llevado a cabo consultorías en las áreas focales de cooperación del próximo periodo de programación, con la sociedad civil y con los gobiernos individuales, incluyendo un taller realizado en Lima en junio del 2005. Asimismo, se espera que en el futuro se cofinanciará proyectos diseñados según las necesidades específicas de cada país.

#### **4.2. Información sobre las actividades de cooperación de los Estados miembros de la UE y de otros donantes**

Se han observado algunos casos de solapamientos con otros proyectos regionales, aunque en un grado muy limitado. De hecho, muy pocos donantes cooperan con la Comunidad Andina como entidad regional. En cuanto a los Estados miembros de la Unión Europea, aparte de algunos proyectos binacionales existen muy pocos proyectos a escala regional.

Francia es un donador regular. Algunos ejemplos de proyectos por Estados Miembros son: dos proyectos alemanes para la gestión integrada de cuencas hidrológicas y saneamiento básico, un proyecto para la prevención de catástrofes financiado por el Reino Unido y un proyecto sueco para el control de la droga. El interés de los Estados miembros de la Unión Europea por cooperar con la Comunidad Andina a escala subregional está aumentando. España, por ejemplo, firmó un Memorando de Entendimiento con la Secretaría General de la CAN en julio del 2006, comprometiéndose a cooperar en el ámbito de la cohesión social, el gobierno democrático, el desarrollo territorial y fronterizo, y la protección del medio ambiente. Finlandia está preparando actualmente un proyecto sobre biodiversidad amazónica que podría comenzar en el 2008. Su objetivo sería colaborar con el conocimiento y el uso sostenible de la biodiversidad en el oeste del Amazonas, y abarca a los países andinos.

Otros donantes importantes para el sistema de integración de la Comunidad Andina son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la CAF y los Estados Unidos. Se identificaron algunas duplicaciones, si bien limitadas, entre proyectos del BID y los de la Unión Europea, así como entre proyectos regionales de la CAN y proyectos nacionales financiados por la Unión Europea o por algunos de sus Estados miembros, así como por otros donantes. Así sucedió concretamente con la asistencia técnica relacionada con el comercio.

Por último, hay que agregar que una de las propias instituciones andinas, la Corporación Andina de Fomento (CAF), además de conceder créditos para proyectos e inversiones subregionales privados, facilita también asistencia técnica y está muy implicada en proyectos de transporte e infraestructuras (como la IIRSA -Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana). Y en julio del 2005 el Banco Europeo de Inversión otorgó un préstamo global de 40 millones de euros para financiar proyectos de pequeña y mediana escala.

#### *Experiencia adquirida*

En conformidad con los principios de la Declaración de París de 2005 sobre la efectividad de la asistencia prestada, el objetivo debe ser la complementariedad y la coordinación. El intercambio mutuo de información sobre la programación y la implementación de proyectos debe ser el primer paso para alcanzar este fin. Ello resulta especialmente necesario cuando participan otros donantes «regionales», como el BID actualmente y algunos Estados miembros de la Unión Europea más adelante. Pensando en el futuro, en el nuevo periodo de programación, se ha mejorado el intercambio de información en una de las primeras etapas del ejercicio, introduciendo, por ejemplo, reuniones regulares entre la Comisión y el BID, y mediante consultas con los Estados Miembros presentes en cada país.

### **4.3. Complementariedad y coherencia entre los diferentes niveles de programación con la Comunidad Europea**

Según la Declaración de París del 2005 sobre la efectividad de la asistencia, la complementariedad y la coordinación no son solamente importantes entre los diferentes

donantes, sino que también respaldan la programación de la CE en diversos niveles. Los ejercicios de programación de la Comunidad Europea a nivel regional (Latinoamérica), sub-regional y nacional deben reflejar el principio de subsidiaridad (en otras palabras, deben prestar la debida atención al mejor nivel en que se puede lograr un objetivo). En el caso de la Comunidad Europea, es difícil lograr una completa complementariedad debido a las diferencias entre sus miembros. Sin embargo, para el nuevo periodo de programación se ha prestado especial atención para evitar toda duplicación. Por ejemplo, los esfuerzos de integración económica regional se realizan a nivel sub-regional de la CAN, mientras que la promoción de exportaciones de productos nacionales se realiza a nivel de programación nacional, si éste se encuentra identificado como sector focal. Otro ejemplo es la complementariedad que se busca alcanzar en el ámbito de la cohesión social, donde las actividades programadas nacionalmente pueden respaldarse mediante proyectos regionales de campo muy específicos.

#### **4.4. Coherencia con las políticas de la UE/CE**

Varios de los ámbitos políticos en que opera la UE tienen alguna relación directa o indirecta con las relaciones entre la Unión Europea y la Comunidad Andina. A continuación se exponen las políticas más importantes que tienen relevancia a escala de la Comunidad Andina, es decir, para todos sus países miembros.

##### Comercio

Con arreglo al artículo 131 del Tratado de la Comunidad Europea, que establece como objetivos de la política comercial de la Unión *«contribuir, conforme al interés común, al desarrollo armonioso del comercio mundial, a la supresión progresiva de las restricciones a los intercambios internacionales y a la reducción de las barreras arancelarias»*, el principal objetivo de la política comercial de la Unión con la Comunidad Andina es:

- consolidar y expandir las relaciones comerciales entre la Unión Europea y la Comunidad Andina basadas en normas multilaterales transparentes y no discriminatorias y, especialmente, reforzando la cooperación en el contexto de la OMC.
- apoyar el comercio regional y la integración económica en la Comunidad Andina, ayudando especialmente a intensificarlo antes y durante las negociaciones de un acuerdo de asociación que incluirá un acuerdo sobre una zona de libre comercio.
- ayudar a la Comunidad Andina en el cumplimiento de sus compromisos internacionales, concretamente en lo que respecta al desarrollo sostenible y la buena gobernanza, especialmente mediante la concesión de un acceso favorable al mercado de la Unión Europea a través del incentivo que supone el «SPG Plus».

La insistencia de la Unión Europea en la buena gobernanza, el desarrollo sostenible (SPG Plus), el multilateralismo (OMC) y la integración económica regional ocupa un lugar preponderante en la agenda de las relaciones entre la UE y la Comunidad Andina. Las estrategias anteriores y la que se propone actualmente reflejan la continuidad a este respecto.

Al hablar de la política comercial, hay que mencionar la política de protección de los consumidores de la UE, especialmente los controles sanitarios y fitosanitarios impuestos por la Unión para salvaguardar la salud, la seguridad y los intereses económicos de sus consumidores, así como a la protección de la salud pública. Algunos países no miembros, o algunos sectores económicos, consideran la aplicación de esta política como una medida de protección comercial no arancelaria que impide el acceso de algunos productos – fundamentalmente agrícolas – a los mercados europeos. Otro asunto conflictivo es la política agrícola de la UE, a menudo percibida por países no miembros de la UE como excesivamente proteccionista.

### Cohesión económica y social

Al igual que ha sucedido en Europa, la Comunidad Andina es cada vez más consciente de que la integración económica regional sostenible debe ir acompañada por una mejor cohesión económica y social. La Unión Europea está muy interesada en promover su modelo social en América Latina y en que la Comunidad Andina aproveche las experiencias europeas en el ámbito social en términos de métodos (definición de objetivos e indicadores comunes para medir los progresos), planteamientos políticos (planteamiento integrado y estratégico del desarrollo social), enfoque de gobernanza (asociación entre las administraciones públicas, los interlocutores sociales y la sociedad civil) e instrumentos financieros (la experiencia de la UE en promover la cohesión social a través de los Fondos estructurales).

Tras la Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea de Guadalajara en mayo del 2004, que tuvo a la cohesión social como una de las prioridades de su agenda, la Comunidad Andina confirmó su compromiso por la cohesión social mediante la adopción de su «Plan Integrado de Desarrollo Social» (PIDS). Este Plan establece una serie de programas en ámbitos tan diversos como la salud, la educación, el medio ambiente, los pueblos indígenas, los niños y las mujeres y está vinculado específicamente al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Su planteamiento desde la base, con la aportación activa de comités de supervisión nacionales, emula el método abierto de coordinación que la Unión Europea aplicó en el ámbito social. El interés de la Comisión por este Plan y su potencial para evolucionar hacia una estrategia general de cohesión social, llevó a la intensa cooperación entre la Comisión Europea y la Secretaría General de la Comunidad Andina a lo largo del 2005. Ejemplos de ello son la reaparición de los temas sociales en el diálogo político entre ambas regiones y la asistencia técnica para el desarrollo y la aplicación del Plan Integrado de Desarrollo Social.

Además, para poder abordar las disparidades regionales, la CAN también anunció que planea formular una «Estrategia Andina sobre Desarrollo Territorial» con vistas al desarrollo de las regiones andinas, la sostenibilidad ambiental y la cohesión territorial, siendo éstos equilibrados y armoniosos.

En contraste con la anterior estrategia regional, la nueva estrategia considera la cohesión social y económica como una de sus principales prioridades.

## Lucha contra las drogas ilegales

Otra política importante de la Unión Europea a la que se concede alta prioridad en las relaciones entre la UE y la CAN es la lucha contra las drogas. No es nada nuevo, dado que prácticamente toda la cocaína que se consume en Europa se obtiene a partir de hojas de coca cultivadas en alguno de los países andinos.

La política de la UE en la lucha contra el consumo, producción y tráfico de drogas ilegales se expone en la Estrategia Europea Contra la Droga para el periodo 2005-2012 (y en el nuevo Plan de Acción 2005-2008)<sup>4</sup>, que ofrece el marco necesario para tratar este problema de forma equilibrada e integrada. Esta estrategia se concentra en la reducción de la demanda y la oferta e incluye la cooperación internacional. En el plano exterior, la Estrategia contra la Droga de la UE se basa en una coordinación más estrecha de la lucha contra la droga y en apoyar las relaciones entre los países no miembros y la UE. Se orienta por el principio de responsabilidad compartida, como se plasmó en el Plan de acción de Panamá entre la UE y América Latina, adoptado y ratificado en 1999. El capítulo 3 pone a disposición de la Unión Europea y la Comunidad Andina una serie de instrumentos para tratar este tema de manera conjunta, como las conversaciones multilaterales en la Comisión de Narcóticos de las Naciones Unidas, las reuniones del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas entre la Unión Europea, América Latina y Caribe, el acceso comercial preferencial concedido a los países de la Comunidad Andina a través del SPG Plus, los encuentros periódicos a alto nivel de diálogo especializado sobre drogas entre ambas regiones, y los convenios celebrados entre la CE y los países de la Comunidad Andina sobre precursores químicos y las reuniones correspondientes.

Por último, las estrategias propuestas son coherentes con la política general de desarrollo de la Unión Europea (véase el Capítulo 1) y con la dimensión exterior de su política medioambiental, su política de migración, su política de I+D y sociedad de la información, etc. Lo que es más, la Comisión Europea ha introducido recientemente un instrumento de evaluación de impacto aplicable a sus principales propuestas en todos los sectores políticos, a fin de hacer más consistentes sus medidas.

## **5. ESTRATEGIA DE RESPUESTA DE LA CE (SECTORES DE INTERVENCIÓN)**

### **5.1. Estrategia general de respuesta**

Entre la multitud de retos a que debe hacer frente la Comunidad Andina los más importantes son: el mantenimiento de la democracia, la estabilidad política, el respeto de los derechos humanos y el Estado de Derecho, la cohesión social y el desarrollo económico, la lucha contra la droga, y la protección del medio ambiente. La Unión Europea dispone de diferentes instrumentos para ayudar a la Comunidad Andina a enfrentar dichos desafíos. Las actividades de cooperación son sólo un instrumento que

---

<sup>4</sup> Diario Oficial, C – 168, 8.7.05

complementa el diálogo político, los acuerdos comerciales preferenciales o diversas políticas y diálogos sectoriales.

En lo que respecta al diálogo político, la Declaración de Roma de 1996 ofrece el marco para reuniones presidenciales y ministeriales *ad hoc* entre la Comunidad Andina y la UE. El Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación firmado en diciembre del 2003 institucionaliza este diálogo y lo amplía a nuevos ámbitos de interés común, como la migración, la prevención de conflictos, la buena gobernanza y la lucha contra el terrorismo. Este Acuerdo entrará en vigor en cuanto finalicen los procedimientos de ratificación, y abre el camino a la futura negociación de un acuerdo de asociación, considerado por ambas regiones un «objetivo estratégico común», como se afirmaba en la Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Cumbre América Latina y Caribe—Unión Europea de Guadalajara en mayo del 2004.

Las relaciones comerciales entre la Unión Europea y la Comunidad Andina se rigen por el incentivo especial «SPG Plus», que forma parte del sistema general SPG. Este incentivo especial ayuda a los países vulnerables que promueven el desarrollo sostenible y la buena gobernanza concediendo a sus exportaciones un acceso preferencial al mercado de la UE. Siendo más específicos, los países pueden participar en este programa si se comprometen a ratificar e implementar efectivamente ciertos derechos laborales y derechos humanos internacionales (UN/ILO), y convenciones ambientales y de buena gobernanza. Tomando como base las evaluaciones efectuadas por los organismos de monitoreo internacionales relevantes, todos los países andinos han sido categorizados como aptos para el programa «SPG Plus». El apoyo, el sustento y la mejora de los esfuerzos de los países en estos ámbitos se basará no sólo en el respeto por los derechos humanos y derechos laborales, establecidos en todos los sectores elegidos mediante esta estrategia, sino que también se podrá financiar proyectos en el sector focal de «cohesión económica y social». Combinado con las disposiciones del régimen de nación más favorecida (NMF), este mecanismo permite que alrededor del 90% de las exportaciones andinas entren en la UE libres de derechos de aduana.

El futuro, el acuerdo de asociación, que incluirá una zona de libre comercio, sustituirá los acuerdos preferenciales de SPG. No obstante, se consideró que se debía alcanzar un nivel suficiente de integración económica regional antes de iniciar las negociaciones de un acuerdo de este tipo. Se llevó a cabo un ejercicio de valoración conjunta para medir dicha integración. Para colaborar al proceso de integración económica regional de la Comunidad Andina, especialmente en las áreas más débiles identificadas mediante la valoración conjunta, se eligió a la «integración económica regional» como uno de los sectores fundamentales de cooperación. También se encontraba plasmada en la estrategia anterior, ilustrada por los tres proyectos regionales que se acaban de finalizar sobre aduanas, infraestructura de calidad y competencia, y en los proyectos en curso y previstos de asistencia técnica relacionada con el comercio programados en la estrategia 2002-2006.

Además de la integración regional, otra de las principales prioridades de ambas regiones definidas en la Cumbre de Guadalajara es la cohesión social. La Comunidad Andina

mostró su creciente interés por adoptar un planteamiento regional de los temas sociales mediante la aprobación de un Plan Integrado de Desarrollo Social (PIDS, ver arriba) en septiembre del 2004, en cuyo desarrollo y aplicación ha continuado trabajando desde entonces con la ayuda de la Comisión Europea, con la intención de utilizarlo como base para una estrategia general de cohesión social a escala subregional en el futuro. La cohesión social también está incluida en la agenda del diálogo político regular entre ambas regiones, como lo ilustra especialmente la declaración conjunta<sup>5</sup> de la Comisaría de Relaciones Exteriores, Sra. Ferrero-Waldner, y el entonces Secretario General de la Comunidad Andina, Sr. Wagner, julio del 2005, en la que confirmaban su compromiso para intensificar la cooperación en este ámbito. Este creciente interés por parte de la Comunidad Andina permite que la presente estrategia, a diferencia de las actividades de cooperación anteriores a escala regional, aborde la cohesión económica y social en su sentido más amplio como uno de los sectores fundamentales para el periodo 2007-2013.

La lucha contra la droga ocupa también un lugar preponderante en las relaciones UE-CAN debido, en gran medida, a que la región andina es la mayor productora de coca del mundo y la Unión Europea, junto con los Estados Unidos, el principal consumidor. Desde el punto de vista interno, la UE asume su responsabilidad a través de sus esfuerzos continuos para reducir el consumo y, en su dimensión exterior, se está trabajando en el diálogo político, las preferencias comerciales y las actividades de cooperación. La región andina es la única del mundo con la que la UE mantiene un «*Diálogo especializado de alto nivel en materia de lucha contra la droga*» que se celebra anualmente. Dicho diálogo ha llevado, entre otras cosas, a la firma de convenios sobre precursores químicos entre la Comisión Europea y cada uno de los países andinos, en cuyo marco se realizan reuniones periódicas de seguimiento entre la UE y la CAN. Otro instrumento importante en el diálogo político es el Mecanismo de coordinación y cooperación en materia de drogas para América Latina y el Caribe, que se reúne una vez al año. En lo que concierne a las preferencias comerciales, la UE sigue ofreciendo unos términos comerciales muy favorable a las exportaciones de los países andinos a través del sistema «SPG Plus» recientemente establecido. Por último, existen múltiples actividades de cooperación regionales y nacionales; a escala nacional la cooperación se ha centrado hasta ahora especialmente en el desarrollo alternativo, y a escala regional se están tratando temas relacionados con los precursores químicos y las drogas sintéticas. En la estrategia regional 2007-2013, se ha elegido a la lucha contra la droga uno de los sectores fundamentales de cooperación con la Comunidad Andina, aunque ello no excluye otras actividades de cooperación financiadas con otros instrumentos presupuestarios.

En lo concerniente a buena gobernanza y seguridad regional, es esencial apoyar y mejorar los esfuerzos de la sociedad civil y las autoridades andinas oficiales en su lucha contra el narcotráfico y la distribución ilícita de armas pequeñas y ligeras (SALW), la proliferación de armas de destrucción masiva (WMD) y la contaminación por restos explosivos bélicos y minas terrestres antipersonales. Es de vital importancia respaldar los esfuerzos que se realiza actualmente para cumplir las obligaciones internacionales en la lucha contra el terrorismo. Se fomentan las iniciativas transfronterizas y regionales en esta materia.

---

<sup>5</sup> Referencia a la página web de la CAN.

La emigración es otro sector que está adquiriendo importancia. Se incluyó en el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación UE-CAN de diciembre del 2003. En marzo del 2004 tuvo lugar en Quito una importante reunión de expertos dentro de un seminario sobre migración UE-América Latina y Caribe, seguida por otro seminario similar celebrado en Cartagena en marzo del 2006. Este tema, y el de las remesas, es un asunto cada vez más importante para los países andinos, especialmente para Ecuador y Bolivia. Hay que reforzar el diálogo político en este ámbito y podrían considerarse actividades de cooperación en el sector «cohesión económica y social» de la estrategia regional. Deberá considerarse la posibilidad de incluir actividades de cooperación con cargo a la línea presupuestaria horizontal sobre migración a escala regional, subregional de la Comunidad Andina y nacional.

La protección del medio ambiente reviste gran importancia tanto para la Comunidad Andina como para la Unión Europea, debido especialmente a la riquísima biodiversidad con la que cuentan los países andinos. La gestión deficiente de los recursos naturales provoca un mayor deterioro del medioambiente que genera, entre otras cosas, un aumento de los problemas sanitarios y sociales. Por otra parte, la gestión sostenible de estos recursos tienen el potencial para fortalecer la economía. El medio ambiente tiene un papel especialmente importante para alcanzar la integración regional, y la mayoría de desafíos ambientales no se limitan a las fronteras de un solo país, por lo que representan un buen incentivo para que los otros países cooperen. La propia Comunidad Andina está intensificando sus esfuerzos para solucionar los problemas medioambientales a escala regional a través, entre otras cosas, de la inclusión del medio ambiente como subsector del Plan Integrado de Desarrollo Social (ver arriba). Sin perjuicio de posibles actividades de cooperación financiadas por el programa regional de Latinoamérica y la línea presupuestaria horizontal relativa al medio ambiente, en conformidad con la Declaración Conjunta producida en el 4to Foro Mundial del Agua en marzo del 2006, la programación regional para la CAN debe considerar la cooperación en este ámbito dentro de su sector fundamental «cohesión económica y social». Se propone también que el diálogo político entre ambas regiones conceda mayor prioridad al medio ambiente. Las prioridades son el cambio climático, el agua, la biodiversidad y los bosques. Para asegurar la sostenibilidad ambiental de las operaciones de la CE, se realizarán evaluaciones de impacto ambiental por cada proyecto individual cuando sea necesario, y se tomará en cuenta los resultados.

Otro sector importante en las relaciones entre la Comunidad Andina y la Unión Europea es el fomento de la sociedad del conocimiento: investigación y desarrollo, cultura y educación y sociedad de la información. Todo ello está incluido, en cierta medida, en el sector fundamental «cohesión económica y social» de la presente estrategia aunque, en un contexto más amplio y con arreglo al principio de subsidiariedad, continuará abordándose, a escala de toda América Latina, por ejemplo, a través de los programas @lis, ALFA y Alβan y los programas para la Juventud. En lo concerniente a la política de investigación y desarrollo, los Programas Marco de la Unión Europea alientan a la cooperación internacional con países andinos y valoran el potencial de la experiencia y conocimientos disponibles en esta región, en particular su muy rica biodiversidad. De acuerdo con el Séptimo Programa marco de Investigación de la UE (2007-2013), se incluirá a la cooperación internacional en todos los componentes, incluyendo

intercambios de investigadores. El diálogo bi-regional ayudará a establecer prioridades para reflejar intereses mutuos, y se espera que la coordinación con las estrategias internacionales de Ciencia y Tecnología de los Estados miembros incremente los efectos de sinergia. Se enfatizará especialmente el vínculo de la investigación y sus resultados con los ciudadanos y la innovación. También existen planes para reforzar los programas de cooperación bilateral entre Estados miembro de la Unión Europea y los países que no pertenecen a la Unión. Las Plataformas de Promoción de Ciencia y Tecnología entre los Estados Unidos y Latinoamérica tienen por objetivo ampliar las asociaciones bilaterales a un contexto bi-regional.

También se busca fomentar la convergencia macroeconómica debido a sus efectos positivos en la estabilidad macroeconómica, la integración regional y la mejora de los indicadores sociales. En el contexto de su programación a nivel regional en Latinoamérica, la UE está respaldando el Proyecto REDIMA II con el propósito de promover la convergencia macroeconómica mediante el diálogo entre los formuladores de políticas, reforzando el marco analítico y mejorando la capacidad de producir estadísticas e instrumentos cuantitativos.

Por último, otros dos sectores que requerirán cada vez más atención en el futuro son la energía y el transporte. Los países de la Comunidad Andina tienen un considerable potencial de recursos energéticos y pronunciadas necesidades en el sector del transporte, y resulta esencial aumentar la cooperación en ambos sectores entre los países de la CAN y entre la CAN y la UE. Se recomienda que se intensifique el diálogo sobre ambos sectores, prestando especial atención a los temas relacionados con la interconectividad y la interoperabilidad.

## **5.2. Alcance de las actividades de cooperación dentro del informe estratégico sobre la región 2007-2013**

La dotación financiera regional es bastante limitada si se compara con el volumen de la asistencia disponible para la cooperación bilateral y debe considerarse complementaria de las dotaciones nacionales.

Se tomaron varios supuestos como base para seleccionar los sectores de cooperación más adecuados. En primer lugar, aunque haya mucho por hacer es necesario concentrar los esfuerzos en un número limitado de ámbitos. Hay que elegir y, al hacerlo, la Unión Europea tiene en cuenta su propia experiencia, centrándose en aquellos sectores en que dicha experiencia le aporta una ventaja comparativa. La Unión aplica también el principio de subsidiariedad para programar en el nivel adecuado (es decir, no programa regionalmente actividades que pueden hacerse mejor en un nivel inferior, como a escala nacional) e intenta ofrecer actividades de cooperación regional complementarias y evitar la duplicación con otras actividades de cooperación, ya sean de sus programas nacionales y regionales, de los programas de los distintos Estados Miembros o de los programas de otros donantes para la región o los países. Por último, la UE aprovecha la experiencia adquirida en el pasado haciendo que la Comunidad Andina vaya tomando cada vez más las riendas de la programación regional, aumentando también su visibilidad.

### **5.3. Sectores fundamentales de cooperación con la Comunidad Andina**

En un mundo cada vez más globalizado, los países necesitan unir sus fuerzas para afrontar los retos que se les presentan. La presente estrategia regional considera que la integración regional, es decir, la cooperación y la colaboración intensa entre los países de la Comunidad Andina en diversos ámbitos, es un medio para hacer frente a los retos con mayor eficacia.

Para promover dicha integración regional, se han seleccionado tres sectores fundamentales:

- Integración económica regional
- Cohesión económica y social
- Lucha contra las drogas ilegales

Estos sectores se han seleccionado deliberadamente, teniendo en cuenta no sólo la escala relativa de los retos que suponen, sino también los supuestos explicados más arriba (véase el punto 5.2.). Por otra parte, la estrategia asume que el mero hecho de promover unos vínculos más estrechos entre los países andinos, independientemente del sector seleccionado, repercutirá positivamente en otros sectores (por ejemplo, el aumento de la cohesión social debería mejorar la estabilidad política).

#### **5.3.1. Integración económica regional**

Tanto el comercio dentro de la propia Comunidad Andina, fomentado por una mayor integración regional, y el comercio entre los países de la Comunidad Andina y el resto del mundo son indispensables para que los países andinos se integren efectivamente en un mundo globalizado.

La integración económica regional dentro de la CAN sigue siendo uno de los principales objetivos del Acuerdo de Cartagena, tratado fundacional de lo que es actualmente la Comunidad Andina. Se han conseguido muchos progresos en este aspecto, como la total liberalización del comercio entre los cuatro países (desde mediados de la década de los noventa entre tres o cuatro, y desde enero del 2006 entre los cuatro), cierto grado de convergencia en la aplicación de derechos de NMF, un conjunto de normas comunes en diversos ámbitos (como en los derechos de propiedad intelectual), esfuerzos para promover la armonización de la legislación técnica, la aplicación del principio de reconocimiento mutuo en los sectores no armonizados, etc.

Como ya se ha mencionado, en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno UE-CAN de Guadalajara (organizada con motivo de la Cumbre UE-ALC) se consideró necesario un nivel suficiente de integración económica antes de poner en marcha las negociaciones para la celebración de un acuerdo de asociación, que incluirá una zona de libre comercio, entre ambas regiones. Con este propósito se creó en el 2005/2006 un Grupo de Trabajo *ad-hoc* para realizar la valoración conjunta de la integración económica en la subregión andina.

Las actividades de cooperación en este ámbito se concentrarán en una serie de puntos débiles del proceso de integración económica, como la libre circulación de servicios y mercancías, de capitales o de personas. Dichos puntos se determinaron a lo largo de la valoración conjunta; las negociaciones del acuerdo de asociación pueden ayudar a definir actividades adicionales. En la selección de proyectos concretos habrá que coordinar estrechamente con la cooperación nacional y con las actividades del BID, que también se muestra muy activo en su apoyo a la CAN en este ámbito.

Se deberá tomar en debida consideración el medio ambiente al promover la integración económica regional y el comercio, tanto en cuanto al impacto que tales proyectos podrían tener en el ambiente, como a crear conciencia del desarrollo sostenible.

### **5.3.2. Cohesión económica y social**

La cohesión social es uno de los sectores prioritarios determinados en la asociación estratégica entre América Latina y la Unión Europea, como se confirmó en la Tercera Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno en Guadalajara, en mayo del 2004, cuya declaración final afirmaba: *«Damos prioridad a la cohesión social como uno de los principales elementos de nuestra asociación estratégica birregional y nos hemos comprometido a cooperar para erradicar la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.»*

Como se explicó en el Capítulo 3 (análisis) y la Sección 4.4 (coherencia), el proceso andino de integración, que inicialmente se centraba casi exclusivamente en aspectos económicos, ha ido desarrollando con el tiempo una agenda social y dio un paso importante en este sentido con la aprobación, en septiembre del 2004, de un «Plan Integrado de Desarrollo Social» (PIDS). El objetivo de este Plan es promover un planteamiento integral de la política social, aproximar las distintas políticas y objetivos sociales nacionales y estimular la cooperación entre los países en este ámbito. La UE considera el PIDS como un punto de partida para el desarrollo de una estrategia de cohesión económica y social integral e inclusiva y se ha comprometido a apoyar este proceso, tanto desde el punto de vista político (Declaración conjunta de la Comisaria de Relaciones Exteriores, Sra. Ferrero-Waldner, y el entonces Secretario General de la Comunidad Andina, Sr. Wagner, de julio del 2005) como mediante actividades concretas de cooperación.

El BID, uno de los pocos donantes internacionales que facilitan asistencia de carácter regional, es uno de los principales actores en este ámbito y se han establecido actividades de cooperación entre el BID y la Comisión Europea. Así se demostró en un seminario sobre cohesión social organizado conjuntamente por la Secretaría General de la Comunidad Andina, el BID y la Comisión Europea en mayo del 2005.

En cuanto a la CE, el hecho de tratar la cohesión social y económica a escala de la subregión andina añadirá una nueva dimensión a sus actividades de cooperación ya que, hasta ahora, la cooperación social se había programado primordialmente de forma

bilateral. Deberá prestarse la debida atención al principio de subsidiariedad, concentrándose únicamente en aquellas actividades que ofrecen un valor añadido a escala regional en comparación con la cooperación a escala nacional.

Los principales componentes de la cohesión social son la lucha contra la pobreza, la exclusión social y la desigualdad. Esta definición hace que las actividades de cooperación abarquen una amplia variedad de sectores, especialmente los derechos de las poblaciones indígenas, el empleo, las industrias culturales<sup>6</sup>, las cuestiones relacionadas con el género y el medio ambiente. Hay que mejorar la cooperación entre los países en el ámbito social y el diálogo intra-regional. Si se desea tener un valor añadido a escala regional en la Comunidad Andina, las actividades de cooperación deberán cubrir la asistencia técnica a nivel político y/o proyectos de campo en los que participen como mínimo dos países andinos. Dichos proyectos se centrarán en temas incluidos en el alcance del PIDS, o de estrategias de cohesión económica y social más desarrolladas y/o la futura Estrategia Andina para Desarrollo Territorial.

### **5.3.3. Lucha contra las drogas ilegales**

La lucha contra la droga en una región que es virtualmente la proveedora de toda la cocaína que se consume en el mundo constituye una prioridad para los países andinos, debido al efecto desestabilizador de las drogas y la delincuencia conexas sobre sus instituciones democráticas y su tejido social, y es también una prioridad para Europa debido a los efectos devastadores de las drogas y la delincuencia conexas en sus sociedades.

Ambas regiones comparten la responsabilidad en este ámbito. En 1996 se consagró este principio dentro del contexto específico de las relaciones UE-CAN en la Declaración de Cochabamba, que estipula que: *«esta estrategia de corresponsabilidad global es esencial para llegar a reducir verdaderamente la oferta y la demanda de drogas ilícitas de origen tanto natural como sintético, controlar la utilización ilícita de los precursores químicos, el blanqueo de dinero y otras infracciones afines, así como para conseguir la cooperación judicial y la aplicación de los programas de desarrollo destinados a suprimir la producción de droga.»*

Desde mediados de la década de los noventa la UE y la CAN mantienen un diálogo político en cuya agenda figura a menudo la lucha contra la droga, como lo ilustra la Reunión Ministerial en Luxemburgo de mayo de 2005, en la que todos los ministros participantes hicieron un fuerte hincapié en la necesidad de intensificar los esfuerzos conjuntos en este ámbito. Dicha necesidad se subrayó nuevamente en las reuniones del «Diálogo de alto nivel especializado en materia de lucha contra las drogas» UE-CAN y en las reuniones sobre precursores químicos CE-CAN que tuvieron lugar en Lima en mayo-junio del 2005. Estas reuniones han convocado a expertos de alto nivel de ambas

---

<sup>6</sup> Incluyendo material audiovisual, media, música, contenidos para la sociedad de la información, publicación, etc.

regiones para intercambiar experiencias, estudiar la forma de coordinar mejor sus actividades y establecer posibles ámbitos de cooperación.

La Comunidad Andina comenzó a elaborar un enfoque común de la lucha contra la droga en el 2002, con la aprobación de la primera Estrategia andina de lucha contra la droga y la delincuencia conexas. En julio del 2005, con motivo de la Cumbre Presidencial Andina en Lima, se aprobó una Estrategia común sobre desarrollo alternativo.

De las numerosas actividades de cooperación, financiadas en su totalidad o en parte por la CE, sus Estados Miembros u otros donantes, que luchan contra la droga en los países de la Comunidad Andina sólo unas pocas tienen carácter regional. Sin embargo, el problema de las drogas en esta región tiene muchas características similares, como las repercusiones en la estabilidad política de algunos de los países, la importancia del cultivo de coca y la búsqueda de medios de vida alternativos para los agricultores, los precursores químicos utilizados para la producción de cocaína y la necesidad de procedimientos comunes de control, los efectos medioambientales del cultivo de coca y de la producción de cocaína, las cadenas de tráfico de drogas, etc. Estas características comunes abogan cada vez más en favor de un planteamiento regional, aunque habrá que analizar en profundidad dicho enfoque para asegurar que englobe sólo actividades que realmente presenten un valor añadido a escala regional. Se deberá realizar una evaluación detallada de necesidades, y el Diálogo especializado de alto nivel en materia de lucha contra la droga de EU-CAN podría ser un foro útil para analizar conjuntamente el alcance de las actividades de cooperación.

#### **5.4. Riesgos asociados a la estrategia**

El riesgo más grande asociado a esta estrategia regional es el bajo nivel de compromiso de los países de la Comunidad Andina en el proceso de integración regional y, como consecuencia de esto, la falta de recursos financieros para continuar el proceso. Ello es de esperar cuando los asuntos nacionales predominan en la agenda política y urgen a unos objetivos a corto plazo, en vez de a largo plazo. La falta de asunción del proceso, derivada de una implicación insuficiente de todas las partes pertinentes en la determinación y aplicación de los proyectos, puede dar lugar también a cierto grado de indiferencia respecto a los proyectos regionales. Como ya ha sucedido en el pasado, este riesgo puede traducirse en problemas con los fondos de contrapartida, es decir, retrasos en los pagos por parte de los países de la CAN, que dan lugar a retrasos en la implementación de los proyectos. A fin de reducir este riesgo, habrá que garantizar lo más posible la «asunción» de los proyectos regionales y los pagos de fondos de contrapartida serán razonablemente obligatorios, pero garantizados, y se deberá explorar vías para implicar más estrechamente a los beneficiarios finales en la concepción de los proyectos. Cada uno de los sectores fundamentales presenta también riesgos específicos.

En el ámbito de la integración económica regional, un riesgo potencial es que los países miembros de la CAN no se comprometerán lo suficiente para progresar en este ámbito. Por ejemplo, seguirán posponiendo decisiones sobre el arancel externo común o la política de arancel común o no cumplirán las normas establecidas por el Acuerdo de

Cartagena. Otro riesgo es que las negociaciones sobre comercio bilateral por parte de cada país de la CAN con terceros países podría causar un impacto negativo sobre la integración regional andina. Otro riesgo en este sector es el desarrollo desigual de las economías de los distintos países y el peligro de que pueda imponerse un planteamiento único que no tenga en cuenta tales diferencias. Para evitarlo, se sugiere que los proyectos en este sector se determinen y lleven a cabo a medida para cada país.

Puede que surjan dificultades para mantener la cohesión social como prioridad importante en la agenda política, e incluso para garantizar la aceptación de un planteamiento regional de esta materia. Para superar estas dificultades, se sugiere que se trabaje a partir del Plan Integrado de Desarrollo Social adoptado por los Ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad Andina, aunque sin limitarse a él. Las iniciativas contribuirán a garantizar la plena asunción de los proyectos y una mayor visibilidad de la Comunidad Andina como entidad regional, así como una mayor visibilidad de la UE como donante en este sector.

En el ámbito de la lucha contra las drogas ilegales, los riesgos no se deben tanto a un compromiso insuficiente por parte de los países de la Comunidad Andina sino a la enorme complejidad del problema en sí y a la forma de lograr posiciones y acciones comunes que sean más eficaces que las acciones nacionales, con tres países en los que existe producción y dos países en los que existen efectos derivados y el riesgo de convertirse en países productores.

## **6. PROGRAMA INDICATIVO REGIONAL (PIR)**

Se ha establecido una asignación indicativa de 50 millones de euros en el periodo 2007-2013.

### **6.1. Integración económica regional (código CAD: 331)**

#### **6.1.1. Objetivo general**

Mejorar la integración económica regional, estableciendo un Mercado Común Andino en pleno funcionamiento y facilitando negociaciones entre la Unión Europea y la Comunidad Andina para suscribir un acuerdo de asociación, incluyendo un tratado de libre comercio.

#### **6.1.2. Objetivos específicos**

- Mejorar la integración económica regional mediante legislación y prácticas armonizadas o su reconocimiento mutuo (en bienes y servicios, aduanas, inversión, competencia, contratación pública y derechos de propiedad intelectual e industrial).
- Aumentar el comercio intra-regional de bienes y servicios e intensificar las relaciones comerciales entre la UE y la CAN.
- Promover las aduanas y la facilitación del comercio, y la aceptación de estándares internacionales como el Marco de Estándares de la Organización Mundial de Aduanas para Garantizar y Facilitar el Comercio Mundial.
- Aumentar el atractivo de la Comunidad Andina para la inversión extranjera directa.

- Ayudar a la economía de la CAN a integrarse en la economía mundial.
- Fortalecer la capacidad institucional de la Comunidad Andina, especialmente de su Secretaría General.

### **6.1.3. Resultados esperados**

- Un mercado más integrado con menos obstáculos a la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas entre los países andinos, y una mejor integración de la Comunidad Andina en su conjunto en la economía mundial.
- Aumento del comercio intra-regional y del comercio entre la UE y la CAN.
- Aumento de las inversiones en la Comunidad Andina.
- Capacidad institucional mejorada de la Comunidad Andina, incluyendo normas internas sólidas y una mejor coordinación entre las instituciones regionales y los países de la CAN.

### **6.1.4. Programas que deberán llevarse a cabo para conseguir estos objetivos y tipo de asistencia que deberá facilitarse**

Las actividades de cooperación en el ámbito de la integración económica regional deberán:

1. ayudar a un mayor desarrollo de la política de integración económica regional y a la elaboración y aplicación de normas, así como a su monitoreo por parte de las instituciones regionales de la CAN y en los países de la CAN; esto también incluiría asistencia para analizar la compatibilidad de los diversos acuerdos comerciales que los países de la CAN han concluido (o están concluyendo) con países no miembros.
2. proporcionar apoyo financiero a un programa de actividades para la mejora de la integración económica regional; así como facilitar las negociaciones comerciales entre la Unión Europea y la Comunidad Andina en el contexto de un futuro acuerdo de asociación entre la UE y la CAN; dichas actividades (donde se alentará la participación del sector privado, especialmente el SME), determinadas en estrecha cooperación con la Secretaría General de la CAN, se implementarán a nivel nacional.

### **6.1.5. Integración de temas transversales**

Al desarrollar proyectos en el ámbito de la integración económica regional habrá que prestar especial atención, entre otros, a los temas relacionados con la energía, el transporte, el empleo, la igualdad entre hombres y mujeres, los derechos de los pueblos indígenas, derechos del consumidor, buena gobernanza y la sostenibilidad del medio ambiente. El impacto ambiental se evaluará según sea necesario y se fomentará un equilibrio apropiado entre el desarrollo económico y la protección del medio ambiente<sup>7</sup>. Deberá implicarse estrechamente a la sociedad civil en la concepción de los proyectos. Podrá ser necesario prestar especial atención a la recopilación de información estadística y a los temas relacionados con la interconectividad y la interoperatividad.

### **6.1.6. Dotación financiera**

Se asignará el 40% del PIR para las actividades de cooperación en este sector.

---

<sup>7</sup> Se realizará una Evaluación de Impacto Ambiental para todo proyecto que pueda ocasionar impactos negativos en el medio ambiente. Se aplicará un procedimiento especial de análisis para determinar si un proyecto requiere la realización de dicha evaluación.

### **6.1.7. Actividades en la región con arreglo a otros instrumentos presupuestarios de la CE**

Muchas actividades de cooperación regional con la CAN, no sólo financiadas por la CE, sino también por otros donantes como el BID, se han centrado en la integración económica regional. Existen también varias actividades de cooperación relacionada con el comercio financiadas a nivel nacional en los distintos países por la CE y por Estados miembros de la UE, así como por otros donantes. Estos últimos en general tienden a ser actividades más relacionadas con el comercio que centradas en la integración económica regional entre los países andinos. Hasta el momento, no existen proyectos en este sector financiados por una línea presupuestaria horizontal específica.

## **6.2 Cohesión social y económica (códigos DAC: 150, 160 y 400)**

### **6.2.2. Objetivos específicos**

- Fomentar el mayor desarrollo de una estrategia «integral» andina de cohesión económica y social, desarrollando un enfoque integral de la cohesión social y económica, que abarque la reducción de la pobreza, la inclusión social, la igualdad y la generación de empleo.
- Promover proyectos transnacionales y transfronterizos para la mejora de la cohesión económica y social, estimulando así la cooperación y los contactos transfronterizos y transnacionales en este sector entre los distintos países de la Comunidad Andina.
- Reforzar sinergias positivas entre la cohesión social y la protección medio ambiental, a través de la integración de la gestión de recursos naturales sostenibles en proyectos cuyo objetivo es la reducción de la pobreza.
- Reforzar la capacidad institucional de la Comunidad Andina, en especial de su Secretaría General.

### **6.2.3 Resultados esperados**

- La política de cohesión social y económica ocupará un lugar más importante en las agendas regionales y nacionales.
- Se promoverá y fortalecerá la dimensión complementaria de políticas de cohesión sociales y económicas regionales y nacionales mediante proyectos transnacionales y transfronterizos.
- Se mejorará la participación de la sociedad civil en el proceso de integración regional andino y se mejorará la asunción de proyectos.
- Se aumentará la participación de otros donantes a nivel regional de la CAN en el área de cohesión social y económica.
- Se mejorará la capacidad institucional de la Comunidad Andina, incluyendo normas internas sólidas y mejor coordinación entre instituciones regionales y los países de la CAN.

### **6.2.4. Programas que deberán llevarse a cabo para conseguir estos objetivos y tipo de asistencia que deberá facilitarse**

Las actividades de cooperación en el ámbito de la cohesión económica y social a escala regional deberán:

1. ayudar a un mayor desarrollo de la política de cohesión económica y social en la CAN, para la que ya se han dado los primeros pasos con la adopción, en septiembre del 2004, del Plan Integrado de Desarrollo Social andino; esto podría incluir asistencia técnica para estudiar la factibilidad de los mecanismos para la promoción de la cohesión social y el desarrollo territorial<sup>8</sup>; esta política deberá ser exhaustiva y promover un planteamiento integrado que incluya aspectos sociales, económicos y medio ambientales. La ayuda podría adoptar la forma de asistencia técnica a las instituciones andinas y a las estructuras administrativas nacionales encargadas de la cohesión económica y social (apoyo político + refuerzo institucional);
2. proporcionar el apoyo financiero a programas de actividades para mejorar la cohesión económica y social (en los que participen al menos dos países de la CAN); dicho apoyo financiero adoptará la forma de cofinanciación de proyectos transnacionales y/o transfronterizos determinados dentro del alcance de los programas mencionados en el PIDS andino o de acuerdo a una estrategia de cohesión social y económica más desarrollada (y/o la futura Estrategia Andina sobre Desarrollo Territorial).

#### **6.2.5. Integración de temas transversales**

Habrá que prestar la debida atención a los siguientes temas transversales: derechos humanos, igualdad entre hombres y mujeres, derechos de las poblaciones indígenas, derechos de los niños, la cultura, la buena gobernanza, la prevención de conflictos/gestión de crisis y el medio ambiente, incluyendo la reducción de riesgos por desastres (mediante el respaldo para el sub-sector medio ambiental del PIDS y proyectos transnacionales/transfronterizos). El impacto ambiental se evaluará según sea necesario y se fomentará un equilibrio apropiado entre el desarrollo económico y la protección del medio ambiente<sup>9</sup>. Deberá implicarse estrechamente a la sociedad civil en la concepción de los proyectos. Podrá ser necesario prestar especial atención a la recopilación de información estadística y a los temas relacionados con la interconectividad y la interoperatividad.

#### **6.2.6. Dotación financiera**

Se asignará el 40% del PIR para las actividades de cooperación en este sector.

#### **6.2.7. Actividades en la región con arreglo a otros instrumentos presupuestarios de la CE**

Existe un número considerable de actividades de cooperación a todos los niveles (América Latina, CAN, nacional) que involucran a una amplia variedad de donantes (la CE, los Estados miembros de la UE, los EEUU, el BID, etc.) y dirigidas a mejorar directa o indirectamente la cohesión económica y social en la zona. Los laboratorios de paz en Colombia o los proyectos de desarrollo alternativo financiados por la CE en Bolivia constituyen ejemplos en los que un planteamiento de desarrollo integrado está contribuyendo a la cohesión económica y social. La gran mayoría de las líneas presupuestarias horizontales, como las dedicadas a migración, derechos humanos o medio ambiente, tienen también el mismo objetivo.

---

<sup>8</sup> Por ejemplo, tal como se exigió en la Declaración de Democracia de Lima, Desarrollo y Cohesión Social (párrafo 16), adoptada por los presidentes andinos en julio del 2005

<sup>9</sup> Ver nota 8

### **6.3. Lucha contra las drogas ilegales (código CAD: 160)**

#### **6.3.1. Objetivo general**

Ayudar a los países de la Comunidad Andina en su lucha contra las drogas ilegales.

#### **6.3.2. Objetivos específicos**

- Estimular un enfoque integral e integrado sobre las políticas anti-drogas de los países andinos, abarcando la aplicación de la ley, interdicción, desarrollo preventivo alternativo, tratamiento y reintegración.
- Facilitar análisis y asesoría política para ayudar a los gobiernos nacionales en su lucha contra las drogas ilegales y fomentar la complementariedad de las políticas regionales y nacionales de lucha contra la droga.
- Reforzar la capacidad institucional de la Comunidad Andina, en especial de su Secretaría General.

#### **6.3.3. Resultados esperados**

- Coordinación y cooperación más intensas entre los países miembros de la CAN en la lucha contra las drogas ilícitas.
- Mejor capacidad institucional de la Comunidad andina, incluyendo normas internas sólidas y una mejor coordinación entre las instituciones regionales y los países de la CAN.

#### **6.3.4. Programas que deberán llevarse a cabo para conseguir estos objetivos y tipo de asistencia que deberá facilitarse**

El alcance exacto de las actividades de cooperación se determinará en base a la evaluación detallada de necesidades y las conversaciones entre la Unión Europea y la Comunidad Andina en lo concerniente al Diálogo Anual de Alto Nivel sobre Lucha contra las Drogas entre la Comunidad Andina y la Unión Europea. Las actividades de cooperación podrían incluir la asistencia técnica (transferencia de conocimientos técnicos de los Estados miembros de la UE y la Comisión Europea, e intercambio de mejores prácticas, incluyendo las de las ONG) así como equipos, tanto para la CAN como para los distintos países.

#### **6.3.5. Integración de temas transversales**

Habrá que prestar especial atención a los siguientes temas transversales: medio ambiente, igualdad entre hombres y mujeres, niños, cultura, prevención de conflictos, buena gobernanza y derechos de las poblaciones indígenas. El impacto ambiental se evaluará según sea necesario y se fomentará un equilibrio apropiado entre el desarrollo económico y la protección del medio ambiente<sup>10</sup>. Se impulsará la estrecha participación de la sociedad civil en la concepción de los proyectos. Podrá ser necesario prestar especial atención a la recopilación de información estadística.

#### **6.3.6. Dotación financiera**

---

<sup>10</sup> Ver nota 8

Se dedicará el 20% del PIR a las actividades de cooperación en este sector, y se impulsará la estrecha participación de la sociedad civil en la concepción de los proyectos.

### **6.3.7. Actividades en la región con arreglo a otros instrumentos presupuestarios de la CE**

Varias actividades de cooperación, tanto a escala nacional con cada uno de los países de la CAN, a escala de la CAN, y a escala de Latinoamérica y el Caribe (LAC), ya tratan directa o indirectamente el problema de las drogas ilegales. Un ejemplo a escala de la CAN es el proyecto sobre precursores químicos financiado actualmente por la línea presupuestaria horizontal dedicada a las drogas; otro ejemplo a escala nacional es el apoyo para varios proyectos de desarrollo alternativo en diversos países de la región. Otros ejemplos dentro del marco de Latinoamérica y El Caribe son las iniciativas de intercambio de inteligencia y asociaciones ciudadinas contra drogas ilícitas entre países de la Unión Europea y Latinoamérica y El Caribe (implicando a todos los países andinos) y esfuerzos contra el narcotráfico a través de África Occidental (en que estarán implicados varios países andinos). La CE no es la única que apoya a los países andinos en su lucha contra las drogas ilegales; los Estados miembros de la UE también cuentan con proyectos de cooperación en este ámbito, aunque más a escala nacional. Los Estados Unidos también realiza considerables actividades de cooperación en esta materia.

### **6.4. Calendario de implementación**

PIR I: 65% del presupuesto general

PIR II: 35% del presupuesto general – se programará en el 2010

	2007	2008	2009	2010	2007-2010 Total del PIR I	2011-2013 Total del PIR II
Integración económica regional		20%		20%	40%	
Cohesión económica y social	20%		20%		40%	
Lucha contra las drogas ilegales		10%		10%	20%	
					100%	

## **ANEXOS**

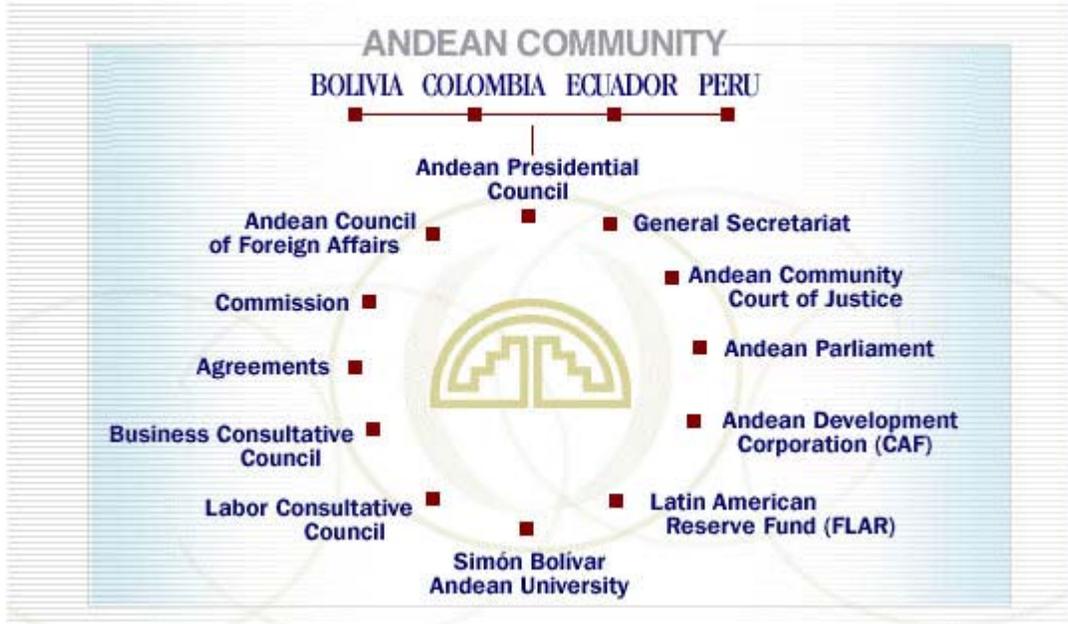
- Anexo 1: Presentación de la Comunidad Andina*
- Anexo 2: El sistema andino de integración*
- Anexo 3: Datos sobre la Comunidad Andina*
- Anexo 4: Síntesis de la Cooperación de la Comunidad Andina*
- Anexo 5: Perfil regional del medio ambiente*

## ANNEX 1: THE ANDEAN COMMUNITY 'AT A GLANCE'

Country:	 BOLIVIA	 COLOMBIA	 ECUADOR	 PERU	 ANDEAN COMMUNITY
<b>Area:</b>	1.098.580 sq km	1.138.910 sq km	283.560 sq km	1.285.220 sq km	3.806.270 sq km
<b>Population:</b>	9.227.000	42.954.279	13.363.593	27.925.628	94.470.500
<b>Growth rate:</b>	1.5%	1.5%	1.6%	1.5%	-
<b>Infant mortality rate:</b>	53.1/1000	21.0/1000	23.7/1000	26/1000	-
<b>Life expectancy:</b>	65.5;	71.7	76.2	70	-
<b>Languages:</b>	Spanish (official), Quechua (official), Aymara (official)	Spanish	Spanish (official), Quechua, other Amerindian languages	Spanish, Quechua (both official); Aymara; many minor Amazonian languages	-
<b>Ethnicity/race:</b>	Quechua 30%, mestizo 30%, Aymara 25%, white 15%	mestizo 58%, white 20%, mulatto 14%, black 4%, mixed black-Amerindian 3%, Amerindian 1%	mestizo (mixed Amerindian and white) 65%, Amerindian 25%, Spanish 7%, black 3%	Amerindian 45%, mestizo 37%, white 15%, black, Japanese, Chinese and other 3%	-
<b>Religion:</b>	Roman Catholic 95%, Protestant (Evangelical Methodist) 5%	Roman Catholic 90%	Roman Catholic 95%	Roman Catholic 90%	-
<b>Literacy rate:</b>	87% (2003 est.)	94%	93% (2003 est.)	88%	-
<b>Natural resources:</b>	tin, natural gas, petroleum, zinc, tungsten, antimony, silver, iron, lead, gold, timber, hydropower.	petroleum, natural gas, coal, iron ore, nickel, gold, copper, emeralds, hydropower.	petroleum, fish, timber, hydropower.	copper, silver, gold, petroleum, timber, fish, iron ore, coal, phosphate, potash, hydropower, natural gas.	-
<b>Unemployment:</b>		13.6%.	11.1%, underemployment 47%.	9.6% in metropolitan Lima; widespread underemployment.	-
<b>Major trading partners:</b>	Brazil, US., EU, Argentina, Colombia, Peru, Venezuela, Chile	US., EU, Venezuela, Ecuador, Mexico, Japan, Brazil, China	US., EU, Colombia, Venezuela, Korea, Japan, Chile, Brazil	US., EU, China, Chile, Brazil, Japan, Colombia, Switzerland	US., EU, Brazil, China, Japan, Mexico

Sources: World Bank: Global Data Information System, UN Statistics Division – Common Database, Information Please® Database; Wikipedia, the free encyclopaedia, Andean Community web., (all data 2004 unless specified)

## ANNEX 2: THE ANDEAN INTEGRATION SYSTEM



## ANNEX 3: ANDEAN COMMUNITY DATA PROFILE

### 1. Selected social indicators

#### 1.1 Indicators related to the Millennium Development Goals

	BOLIVIA		COLOMBIA		ECUADOR		PERU	
	2000	2003	2000	2003	2000	2003	2000	2003
Percentage share of income or consumption held by poorest 20%	4.0	..	2.7	..	..	..	2.9	..
Population on below \$1 a day (%)	14.4	..	8.2	..	..	..	18.1	..
Population below minimum level of dietary energy consumption (%)	..	21.0	..	13.0	..	4.0	..	13.0
Poverty gap ratio at \$1 a day (incidence x depth of poverty)	5.3	..	2.2	..	..	..	9.1	..
Poverty headcount, national (% of population)	62.7	..	64.0	..	..	..	..	..
Prevalence of underweight in children (under five years of age)	..	..	6.7	..	..	..	7.1	..
Net primary enrolment ratio (% of relevant age group)	95.0	95.1	88.5	87.4	99.4	99.5	99.9	99.7
Primary completion rate, total (% of relevant age group)	98.0	101.0	91.0	88.0	100.0	100.0	104.0	102.0
Proportion of pupils starting grade 1 who reach grade 5	78.0	..	60.9	..	78.0	..	86.1	..
Youth literacy rate (% , ages 15-24)	97.3	..	..	97.6	96.4	..	..	96.8
Proportion of seats held by women in national parliament (%)	12.0	19.0	12.0	12.0	17.0	16.0	11.0	18.0
Ratio of girls to boys in primary and secondary education (%)	97.5	97.9	103.7	103.7	100.6	100.4	97.0	97.1
Ratio of young literate females to males (% , ages 15-24)	97.5	..	..	101.7	100.1	..	..	97.8

Share of women employed in the nonagricultural sector (%)	35.8	36.5	48.8	48.8	40.2	41.1	33.3	37.2
Immunisation, measles (% of children aged 12-23 months)	74.0	64.0	75.0	92.0	84.0	99.0	97.0	95.0
Infant mortality rate (per 1,000 live births)	59.0	53.0	20.0	18.0	27.0	24.0	32.0	26.0
Under-5 mortality rate (per 1,000)	75.0	66.0	24.0	21.0	32.0	27.0	42.0	34.0
Births attended by skilled health staff (% of total)	68.8	65.0	86.4	..	91.3	..	59.3	..
Maternal mortality ratio (modelled estimate, per 100,000 live births)	420.0	..	130.0	..	130.0	..	410.0	..
Contraceptive prevalence rate (% of women aged 15-49)	..	58.0	76.9	..	65.8	..	68.9	..
Incidence of tuberculosis (per 100,000 people)	238.8	225.3	53.5	52.3	151.1	138.4	223.0	187.6
Number of children orphaned by HIV/AIDS	..	..	..	..	..	..	..	..
Prevalence of HIV, total (% of population aged 15-49)	0.1	0.1	0.5	0.7	0.3	0.3	0.4	0.5
Tuberculosis cases detected under DOTS (%)	72.3	71.1	83.0	7.3	5.3	36.9	87.1	81.1
Access to an improved water source (% of population)	..	85.0	..	92.0	..	86.0	..	81.0
Access to improved sanitation (% of population)	..	45.0	..	86.0	..	72.0	..	62.0
Access to secure tenure (% of population)	..	..	..	..	..	..	..	..
CO2 emissions (tonnes per capita)	1.3	..	1.4	..	2.0	..	1.1	..
Forest area (% of total land area)	48.9	..	47.8	..	38.1	..	50.9	..
GDP per unit of energy use (\$2000 PPP per kg oil equivalent)	4.0	4.8	9.3	10.0	5.0	4.8	9.8	10.7
Nationally protected areas (% of total land area)	..	13.4	..	10.2	..	18.3	..	6.1
Aid per capita (current US\$)	57.1	105.5	4.4	18.0	11.8	13.5	15.5	18.4

Debt service (% of exports)	37	40	41	69	36	39	..	..
Fixed line and mobile phone subscribers (per 1.000 people)	133.2	224.4	223.3	320.6	135.0	311.6	116.6	173.1
Internet users (per 1.000 people)	14.6	<i>32.4</i>	20.7	<i>52.5</i>	14.2	46.0	31.2	103.9
Personal computers (per 1.000 people)	17.1	22.8	35.4	<i>49.3</i>	21.7	<i>31.1</i>	40.9	<i>43.0</i>
Unemployment, youth female (% of female labor force aged 15-24)	10.4	..	40.7	..	18.1	..	13.6	..
Unemployment, youth male (% of male labor force aged 15-24)	7.0	..	31.9	..	10.5	..	13.7	..
Unemployment, youth total (% of total labor force aged 15-24)	8.5	..	36.3	..	13.5	..	13.6	<i>15.2</i>

Source: World Development Indicators database, April 2005 (figures in italics refer to periods other than those specified)

## 1.2 Others

	BOLIVIA		COLOMBIA		ECUADOR		PERU	
	2000	2003	2000	2003	2000	2003	2000	2003
<b>Human Development Index *</b>	0.672	0.687 Bolivia ranked <b>113</b> in the total of 177 countries included in the HDR	0.773	0.785 Colombia ranked <b>69</b> in the total of 177 countries included in the HDR	....	0.759 Ecuador ranked <b>82</b> in the total of 177 countries included in the HDR	....	0.762 Peru ranked <b>79</b> in the total of 177 countries included in the HDR
<b>Gender-related Development Index **</b>	-	0.679 Bolivia ranked <b>89</b> in the total of 177 countries included in the HDR	-	0.780 Colombia ranked <b>55</b> in the total of 177 countries included in the HDR	-	-	-	0.745 Peru ranked <b>67</b> in the total of 177 countries included in the HDR

Source: UN Human Development Report 2005

\* The HDI – human development index – is a summary composite index that measures a country's average achievements in three basic aspects of human development: longevity, knowledge, and a decent standard of living. Longevity is measured by life expectancy at birth; knowledge is measured by a combination of the adult literacy rate and the combined primary, secondary, and tertiary gross enrolment ratio; and standard of living by GDP per capita (PPP US\$).

\*\* The GDI – gender-related development index – is a composite indicator that measures the average achievement of a population along the same dimensions as the HDI while adjusting for gender inequalities in the level of achievement in the three basic aspects of human development. It uses the same variables as the HDI, disaggregated by gender.

## 2. Selected economic, finance and trade indicators

### 2.1 Economic and finance indicators

	BOLIVIA		COLOMBIA		ECUADOR		PERU	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
GNI, Atlas method (current US\$)	8.1 billion	8.7 billion	81.7 billion	90.6 billion	23.8 billion	28.8 billion	58.2 billion	65.0 billion
GNI per capita, Atlas method (current US\$)	920.0	960.0	1,830.0	2,000.0	1,830.0	2,180.0	2,140.0	2,360.0
GDP (current \$)	8.1 billion	8.8 billion	80.0 billion	97.4 billion	27.2 billion	30.3 billion	60.6 billion	68.4 billion
GDP growth (annual %)	2.8	3.6	4.0	4.0	2.7	6.6	3.8	5.1
GDP implicit price deflator (annual % growth)	6.1	8.5	8.2	7.0	9.0	4.4	2.2	5.4
Inflation rate (%)*	3,3	4,4	7,1	5,9	7,9	2,7	2,3	3,7
Value added in agriculture (% of GDP)	14.9	..	12.3	12.6	7.7	7.5	10.3	10.1
Value added in industry (% of GDP)	30.1	..	29.4	0.0	28.7	29.9	29.3	29.7
Value added in services (% of GDP)	55.1	..	58.3	87.4	63.6	62.6	60.4	60.2
Foreign direct investment, net inflows in reporting country (current US\$)	166.8 million	..	1.7 billion	..	1.6 billion	..	1.4 billion	..
Present value of debt (current US\$)	2.9 billion	..	36.3 billion	..	18.7 billion	..	33.2 billion	..
Total debt service (% of exports of goods and services)	20.9	..	43.7	..	27.9	..	21.6	..
Short-term debt outstanding (current US\$)	116.0 million	..	3.6 billion	..	1.8 billion	..	2.5 billion	..

Source: World Bank: World Development Indicators database, August 2005

\* Source: IMF, delivered by DG Trade website

## 2.2 Trade indicators

### 2.2.1 Exports within the Andean Community (2005)

Exports within the Andean Community				
(million dollars)				
	2003	2004	2005	2005/2004
<b>Andean Community</b>	<b>2 908.3</b>	<b>3 384.6</b>	<b>4 300.4</b>	<b>27.1%</b>
Bolivia	261.5	262.9	257.8	-1.9%
Colombia	1 212.2	1 614.5	1 991.7	23.4%
Ecuador	1 000.4	906.2	1 252.2	38.2%
Peru	434.2	601.1	798.8	32.9%

Source: IMF

### Table of exports within the Andean Community (2005, million dollars)

Exporting Country	Country of Destination				Andean Community	Share (%)	Total to the World
	Bolivia	Colombia	Ecuador	Peru			
Bolivia	-	143	6	108	258	6.0%	2 447
Colombia	52	-	1 207	733	1 992	46.3%	21 640
Ecuador	11	354	-	887	1 252	29.1%	11 961
Peru	155	348	295	-	799	18.6%	16 971
					4 300	100.0%	53 019

Source: IMF

### 2.2.2 Exports outside the Andean Community (2005)

Exports outside the Andean Community				
(million dollars)				
	2003	2004	2005	2005/2004
<b>Andean Community</b>	<b>26 583.9</b>	<b>35 377.1</b>	<b>48 718.8</b>	<b>37.7%</b>
Bolivia	1 415.1	1 991.3	2 189.6	10.0%
Colombia	11 861.4	15 038.4	19 648.2	30.7%
Ecuador	5 030.1	6 719.8	10 708.8	59.4%
Peru	8 277.4	11 627.7	16 172.2	39.1%

Source: IMF

## 2.3 EU – Andean Community Trade indicators

### 2.3.1 European Union, trade with Andean Community (in millions of euros)

Year	Imports	Yearly % change	Share of total EU imports	Exports	Yearly % change	Share of total EU exports	Balance	Imports+ Exports
2000	5 408		0.54%	3 703		0.43%	-1 705	9 110
2001	5 922	9.5%	0.60%	4 152	12.1%	0.47%	-1 770	10 074
2002	6 130	3.5%	0.65%	3 963	-4.6%	0.44%	-2 167	10 093
2003	6 013	-1.9%	0.64%	3 868	-2.4%	0.44%	-2 145	9 881
2004	6 811	13.3%	0.66%	3 700	-4.3%	0.38%	-3 111	10 511
2005	7 239	6.3%	0.61%	4 553	23.1%	0.43%	-2 687	11 792
4m 2005	2 363		0.66%	1 340		0.42%	-1 023	3 703
4m 2006	2 663	12.7%	0.61%	1 584	18.2%	0.44%	-1 078	4 247
Average annual growth (%)		6.01%			4.22%			5.30%

Source: Eurostat (Comext)

### 2.3.2 Andean Community, trade with European Union (in millions of euros)

Year	Imports	Yearly % change	EU Share of total imports	Exports	Yearly % change	EU Share of total exports	Balance	Imports+ Exports
2000	4 118		15.15%	4 735		16.03%	617	8 854
2001	4 778	16.0%	15.40%	5 188	9.6%	17.75%	409	9 966
2002	4 783	0.1%	15.60%	5 068	-2.3%	18.15%	285	9 852
2003	4 473	-6.5%	16.42%	4 666	-7.9%	17.89%	194	9 139
2004	4 556	1.9%	15.40%	5 130	9.9%	16.45%	574	9 686
2005	5 015	10.1%	13.71%	6 980	36.1%	16.32%	1 965	11 995
Average annual growth (%)		4.02%			8.07%			6.26%

Source: IMF

### 2.3.3 Andean Community's trade balance with main partners (2005)

The major import partners			
Partners	Mio euros	%	
<b>World</b>	<b>36 589</b>	<b>100.0%</b>	
<b>1</b> USA	8 741	<b>23.9%</b>	
<b>2</b> EU25	5 015	<b>13.7%</b>	
<b>3</b> Brazil	2 695	<b>7.4%</b>	
<b>4</b> China	2 263	<b>6.2%</b>	
<b>5</b> Venezuela	2 135	<b>5.8%</b>	
<b>6</b> Colombia	1 764	<b>4.8%</b>	
<b>7</b> Mexico	1 737	<b>4.7%</b>	
<b>8</b> Japan	1 497	<b>4.1%</b>	
<b>9</b> Argentina	1 442	<b>3.9%</b>	
<b>10</b> Chile	1 296	<b>3.5%</b>	
<b>11</b> Ecuador	1 198	<b>3.3%</b>	
<b>12</b> South Korea	1 008	<b>2.8%</b>	
<b>13</b> Peru	694	<b>1.9%</b>	
<b>14</b> Canada	614	<b>1.7%</b>	
<b>15</b> India	321	<b>0.9%</b>	
<b>16</b> Switzerland	305	<b>0.8%</b>	
<b>17</b> Bolivia	301	<b>0.8%</b>	
<b>18</b> Thailand	253	<b>0.7%</b>	
<b>19</b> Angola	232	<b>0.6%</b>	
<b>20</b> Malaysia	186	<b>0.5%</b>	

The major export partners			
Partners	Mio euros	%	
<b>World</b>	<b>42 765</b>	<b>100.0%</b>	
<b>1</b> USA	16 033	<b>37.5%</b>	
<b>2</b> EU25	6 980	<b>16.3%</b>	
<b>3</b> Venezuela	2 166	<b>5.1%</b>	
<b>4</b> China	1 713	<b>4.0%</b>	
<b>5</b> Panama	1 454	<b>3.4%</b>	
<b>6</b> Peru	1 396	<b>3.3%</b>	
<b>7</b> Chile	1 376	<b>3.2%</b>	
<b>8</b> Canada	1 282	<b>3.0%</b>	
<b>9</b> Brazil	1 266	<b>3.0%</b>	
<b>10</b> Ecuador	1 219	<b>2.9%</b>	
<b>11</b> Japan	910	<b>2.1%</b>	
<b>12</b> Mexico	840	<b>2.0%</b>	
<b>13</b> Switzerland	828	<b>1.9%</b>	
<b>14</b> Colombia	682	<b>1.6%</b>	
<b>15</b> South Korea	470	<b>1.1%</b>	
<b>16</b> Dominican R.	462	<b>1.1%</b>	
<b>17</b> Russia	411	<b>1.0%</b>	
<b>18</b> Costa Rica	248	<b>0.6%</b>	
<b>19</b> Argentina	243	<b>0.6%</b>	
<b>20</b> Guatemala	205	<b>0.5%</b>	

The major trade partners			
Partners	Mio euros	%	
<b>World</b>	<b>79 353</b>	<b>100.0%</b>	
<b>1</b> USA	24 774	<b>31.2%</b>	
<b>2</b> EU25	11 995	<b>15.1%</b>	
<b>3</b> Venezuela	4 302	<b>5.4%</b>	
<b>4</b> China	3 976	<b>5.0%</b>	
<b>5</b> Brazil	3 962	<b>5.0%</b>	
<b>6</b> Chile	2 673	<b>3.4%</b>	
<b>7</b> Mexico	2 578	<b>3.2%</b>	
<b>8</b> Colombia	2 446	<b>3.1%</b>	
<b>9</b> Ecuador	2 417	<b>3.0%</b>	
<b>10</b> Japan	2 407	<b>3.0%</b>	
<b>11</b> Peru	2 090	<b>2.6%</b>	
<b>12</b> Canada	1 896	<b>2.4%</b>	
<b>13</b> Argentina	1 686	<b>2.1%</b>	
<b>14</b> Panama	1 553	<b>2.0%</b>	
<b>15</b> South Korea	1 478	<b>1.9%</b>	
<b>16</b> Switzerland	1 133	<b>1.4%</b>	
<b>17</b> Russia	554	<b>0.7%</b>	
<b>18</b> Bolivia	477	<b>0.6%</b>	
<b>19</b> Dominican R.	470	<b>0.6%</b>	
<b>20</b> India	414	<b>0.5%</b>	

Source: IMF

### 2.3.4 European Union, Imports from Andean Community by product grouping (millions of euros)

SITC Rev. 3 Product Groups	2001	%	2003	%	2005	%	Share of total EU imports
<b>Total</b>	<b>5 922</b>		<b>6 013</b>		<b>7 239</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.61%</b>
<b>Primary products</b>	<b>4 447</b>	<b>75.1%</b>	<b>4 371</b>	<b>72.7%</b>	<b>6 454</b>	<b>89.1%</b>	<b>1.67%</b>
of which:							
Agricultural products	2 982	<b>50.4%</b>	3 027	<b>50.3%</b>	3 846	<b>53.1%</b>	<b>4.76%</b>
Energy	920	<b>15.5%</b>	782	<b>13.0%</b>	1 300	<b>18.0%</b>	<b>0.51%</b>
<b>Manufactured products</b>	<b>629</b>	<b>10.6%</b>	<b>750</b>	<b>12.5%</b>	<b>733</b>	<b>10.1%</b>	<b>0.10%</b>
of which:							
Machinery	67	<b>1.1%</b>	87	<b>1.4%</b>	47	<b>0.6%</b>	<b>0.02%</b>
Transport equipment	4	<b>0.1%</b>	92	<b>1.5%</b>	17	<b>0.2%</b>	<b>0.02%</b>
of which:							
Automotive products	2	<b>0.0%</b>	1	<b>0.0%</b>	1	<b>0.0%</b>	<b>0.00%</b>
Chemicals	54	<b>0.9%</b>	89	<b>1.5%</b>	85	<b>1.2%</b>	<b>0.09%</b>
Textiles and clothing	162	<b>2.7%</b>	132	<b>2.2%</b>	150	<b>2.1%</b>	<b>0.21%</b>

Source: Eurostat (Comext)

### 2.3.5 European Union, Exports to Andean Community by product grouping (millions of euros)

SITC Rev. 3 Product Groups	2001	%	2003	%	2005	%	Share of total EU exports
<b>Total</b>	<b>4 152</b>		<b>3 868</b>		<b>4 553</b>		<b>0.43%</b>
<b>Primary products</b>	<b>343</b>	<b>8.3%</b>	<b>290</b>	<b>7.5%</b>	<b>331</b>	<b>7.3%</b>	<b>0.26%</b>
of which:							
Agricultural products	259	<b>6.2%</b>	244	<b>6.3%</b>	254	<b>5.6%</b>	<b>0.41%</b>
Energy	34	<b>0.8%</b>	9	<b>0.2%</b>	12	<b>0.3%</b>	<b>0.03%</b>
<b>Manufactured products</b>	<b>3 665</b>	<b>88.3%</b>	<b>3 439</b>	<b>88.9%</b>	<b>3 841</b>	<b>84.4%</b>	<b>0.44%</b>
of which:							
Machinery	1 328	<b>32.0%</b>	1 215	<b>31.4%</b>	1 753	<b>38.5%</b>	<b>0.57%</b>
Transport equipment	378	<b>9.1%</b>	504	<b>13.0%</b>	327	<b>7.2%</b>	<b>0.20%</b>
of which:							
Automotive products	266	<b>6.4%</b>	162	<b>4.2%</b>	217	<b>4.8%</b>	<b>0.20%</b>
Chemicals	962	<b>23.2%</b>	844	<b>21.8%</b>	908	<b>19.9%</b>	<b>0.56%</b>
Textiles and clothing	112	<b>2.7%</b>	80	<b>2.1%</b>	74	<b>1.6%</b>	<b>0.22%</b>

Source: Eurostat (Comext)

**ANNEX 4**  
**OVERVIEW COOPERATION CAN**

**EC Cooperation**

	<b><u>EC Cooperation</u></b> <b><u>2000-2002</u></b>	<b><u>EC Cooperation</u></b> <b><u>2002-2006</u></b>	<b><u>Horizontal</u></b> <b><u>budget lines</u></b> <b><u>2000-2006</u></b>
<i>Customs (Granadua)</i>	€1.9 million*		
<i>Quality infrastructure (Calidad)</i>	€2.3 million*		
<i>Competition (Competencia)</i>	€2 million*		
<i>Disaster prevention (PREDECAN)</i>		€ 9.45 million*	
<i>Statistics (ESTADISTICAS)</i>		€ 5 million*	
<i>Trade-related technical assistance I (TRTA I)</i>		€ 4 million*	
<i>Trade-related technical assistance II, Part 1 (TRTA II, part 1)</i>		€ 950.000*	
<i>Trade-related technical assistance II, Part 2 (TRTA II, part 2)</i>		€ 3.05 million*	
<i>Civil society (SOCIEDAD CIVIL)</i>		€ 4.1 million*	
<i>Synthetic drugs (DROGAS SINTETICAS)</i>		€2.55 million*	
<i>Drugs budget line (PRECAN)</i>			€1.6 million
<i>Human Rights and Democracy budget line</i>			€11.4 million
<i>Human Rights and Democracy budget line</i>			€1 million
<i>Humanitarian Aid budget line (DIPECHO 3)</i>			€4 million
<i>Humanitarian Aid budget line (DIPECHO 4)</i>			€4,5 million
<i>Actions relating to Anti-personnel Landmines budget line</i>			€1 million

\* : EC contribution

**ANNEX 5**  
**REGIONAL ENVIRONMENTAL PROFILE<sup>11</sup>**

1. **Geography and climate**
2. **Management of natural resources**
3. **Quality of natural resources**
4. **Environmental policy: legislative and institutional framework**
5. **Environmental cooperation**
6. **Recommendations**

**1. Geography and climate**

The Andean mountain range is the most important geographical feature and ecosystem which the Member States of the Andean Community have in common (hence the name of the Community). The Amazon basin, although usually associated with Brazil, is the second most noteworthy common feature of the geography of these countries; almost half of its surface area falls within the Andean countries which contain the upper watersheds of the River Amazon. Apart from these common features, however, there is enormous geographical and climatic diversity within this large area.

**Bolivia** is the southernmost of the five Andean countries, with a surface area of 1 098 581 km<sup>2</sup>. Situated between the 9° and 23° South parallels, it belongs to the tropical zone. However, the presence of the Andean cordillera makes for great variations in climate and eco-systems. Temperatures and rainfall increase gradually from west to east, in line with the topography. Humidity rises from south to north, both in the mountains and on the eastern plains. The rainy season varies greatly in length: it is up to 11 months long in Chapare and less than one month in the southern part of the high plateau ('altiplano'). The country is usually seen as divided into two large areas: the Andean highlands (414 574 km<sup>2</sup>) and the eastern lowlands (684 007 km<sup>2</sup>). These can be further subdivided into six natural regions:

- *High mountains* (altitudes above 4 400 m);
- *The Puna region* (mountain plateau – 'puna'; 3 400 – 4 400 m);
- *The Yungas region* (eastern mountain slopes with forests, 1 500 – 3 400 m);
- *Inter-Andean ranges and valleys* (1 800 – 2 800 m);
- *Sub-Andean belt* (humid and semi-humid Andean forest);
- *The Beni and Pando plains* (north-northwest – below 500 m);
- *The south-eastern plains* (semi-humid and semi-arid, including Chaco).

**Peru** is the largest of the Andean countries (1 285 000 km<sup>2</sup>). Its topography is dominated by the Andean cordillera, which crosses the country from north to south, creating three main geographical features: the Pacific coast, the mountains and the Amazon forest. Hydrographically, the country has three main systems: the Pacific, the Amazon and Lake Titicaca.

- *The Pacific coast* is mostly a rather narrow strip of land between the mountains and the sea and has an arid and semi-arid climate, with hot days and cold nights. This area

---

<sup>11</sup> This Annex is based on a study financed by the European Commission and presented by ORGUT Consulting AB, which for the pre-programming exercise carried out a desk and field analysis to assess the state of the environment in the Andean Community countries – their report dates from February 2005 and can be consulted on the Europa website (Andean Community pages). The study does not necessarily reflect the opinion of the European Commission.

- occupies about 10% of the total surface area and contains most of the country's population and industry.
- *The mountains* reach altitudes well over 6 000 metres above sea level. In the southeast, Peru shares the same high plateau as Bolivia. The mountain region occupies about 30% of the total surface area. The climate varies enormously from the very cold mountain tops to hot valleys and from sub-humid to semi-arid conditions. The rainfall ranges from 500 to 1000 mm/year.
  - *The Amazon forest* covers about 60 % of the surface area and consists mainly of dense natural forest. The climate is sub-tropical humid to tropical humid with rainfall ranging from 1 500 to 7 000 mm/year.

**Ecuador**, with a surface area of 285 000 km<sup>2</sup>, is much smaller than any of the other Andean countries, but nevertheless contains great geographic and ecological diversity. Its topography is, in general terms, very similar to that of Peru: Andean cordillera, coastal area and Amazon forest. To this, however, must be added a unique island region (the Galápagos islands).

**Colombia** has a surface area of 1 141 748 km<sup>2</sup> (very similar to Bolivia). It is also marked by the Andes, which are split here into three ranges, separated by the rivers Magdalena and Cauca. There are four main watersheds: the Pacific, the Caribbean, the Orinoco basin and the Amazon basin. The country can be seen as divided into six natural regions: the Caribbean; the Pacific; the Andean region; the Amazon; the Orinoco region and the islands (Margarita Island and others).

## **2. Management of natural resources**

### Water

The **Andean region** as a whole is, at present, comparatively well endowed in terms of water supply. However, the water is very unevenly distributed and as demographic pressure increases and economic activities grow, competition for resources may arise, both between different user groups and countries and between consumers in upstream and downstream stretches of river basins. These two aspects coincide in many cases, since there are many bi-national basins. For instance, many rivers start in Ecuador and then flow into Peru and Colombia. And, of course, even more rivers start in all the Andean countries and end in Brazil (the River Amazon).

For the time being, the issue of water quality seems to be of more immediate concern in these countries than the matter of quantity.

### Soils and agriculture

Soil erosion is one of the most serious environmental problems in all the Andean countries. It increases the risk of natural disasters and dramatically reduces the prospects for agriculture which is still an important sector in the region. The table below gives a comparative overview of the situation.

<b>HUMAN-INDUCED LAND DEGRADATION</b>							
<b>Country</b>	<b>None %</b>	<b>Light %</b>	<b>Moderate %</b>	<b>Severe %</b>	<b>Very severe %</b>	<b>Cause</b>	<b>Type</b>
Bolivia	51	11	9	23	6	O, D	W, N, C
Peru	20	26	21	32	1	D, O	W, C
Ecuador	5	66	23	2	4	D	W, C
Colombia	10	53	19	18	0	D, O	W, C
D = deforestation O = overgrazing				C = chemical deterioration N = wind erosion W = water erosion			

Source: REP, ORGUT, Feb. 2005

Some interesting similarities and differences between the countries can be noted from this table. In all of them, deforestation is one of two main causes of erosion. The other is overgrazing in some of the countries. Half of Bolivia is still unaffected by land degradation, while Ecuador has next to no problem of this kind.

#### Soils and illicit cultivations

The problem of coca cultivation in Bolivia, Peru and Colombia is another well-known Andean issue. Coca growing (and more recently opium poppy growing in Colombia) is usually thought of as a problem related only to illegal drug production, traffic and consumption, combined with crime, guerrillas and social and public health problems. There seems to be much less awareness of the effect which cultivation of this crop has on the environment.

The main environmental effect of coca and poppy growing in **Colombia** is deforestation (see the table below) with consequent damage to water, soil and biodiversity.

<b>COLOMBIA. DEFORESTATION CAUSED BY COCA AND OPIUM POPPY CULTIVATION</b>			
<b>Year</b>	<b>Ha deforested for coca (cumulative)</b>	<b>Ha deforested for poppy (cumulative)</b>	<b>Ha deforested for marijuana</b>
1993	179.110	57.500	64.446
1994	214.947	76.906	8.910
1995	265.473	98.217	8.895
1996	325.649	122.294	7.479
1997	430.732	150.039	7.500
1998	537.777	181.601	7.500
1999	661.568	218.328	7.500
2000	800.478	260.422	3.000
Source: REP, ORGUT, Feb. 2005			

Preparation of land for illicit cultivation involves burning and carbonising biomass, which adds to greenhouse gas emissions and river sedimentation. The cultivation process requires pesticides and fertilisers and an estimated 200000 gallons of herbicides and 16 000 tonnes of chemical fertilisers

are used every year, ending up in the soil and water. Processing of coca into cocaine needs acetone, hydrochloric acid, ethylic ether and potassium permanganate, which also have a negative effect on ecosystems. It has been calculated that some 750 000 tonnes of all these chemicals have been deposited in the Colombian tropical forest over the last 14 years. Fumigation to destroy coca crops further compounds the damage.

There are similar problems in **Peru** and **Bolivia**. In these cases, soil erosion caused by coca growing appears proportionately even more serious, since much of the cultivation here is on fairly steep slopes, which is less common in Colombia.

### Forest

The latest official data on forest and deforestation in the Andean countries are shown in the table below. They have to be taken with some caution, because they are already five years old and the situation in some areas is changing very rapidly. In the case of Ecuador, for instance, the table suggests an annual deforestation rate of 1.2%, while some local sources are now talking of up to 2%.

<b>DEFORESTATION IN THE ANDEAN COUNTRIES</b>						
<b>Country</b>	<b>Land area</b>	<b>Forest area, 2000</b>			<b>Forest cover change 1990-2000</b>	
		<b>Total forest (000 ha)</b>	<b>% of land area</b>	<b>Forest plantations (000 ha)</b>	<b>Annual change (000 ha)</b>	<b>Annual rate of change %</b>
Bolivia	108 438	53 068	48.9	46	- 161	- 0.3
Peru	128 000	65 215	50.9	640	- 269	- 0.4
Ecuador	27 684	10 557	38.1	167	- 137	- 1.2
Colombia	103 871	49 601	47.8	141	- 190	- 0.4
<b>Total for region</b>	<b>367 993</b>	<b>178 441</b>	<b>46.425</b>	<b>994</b>	<b>757</b>	<b>-0.575</b>

Source: REP, ORGUT, Feb. 2005

Even though these data might not be completely accurate, it is still quiet clear that all the Andean countries are suffering from serious deforestation. The worst case is Ecuador; it has the lowest proportion of forest land for quite some time and the highest annual rate of deforestation (more than three times that of the other countries). Bolivia can be considered the best case, for the opposite reasons. Total forest plantations in the Andean region cover an area equivalent to only two years' loss of natural forest; but it must be added that most of the deforestation is hitting tropical forests while plantations (e.g. pine and eucalyptus) are industrial and do not have the same environmental value.

The causes of deforestation are, in general terms, the same in all the Andean countries, but the legislation and protection, management and use of the forest resources are quite different from one country to another.

### Biodiversity

All the countries of the Andean Community are among the 10 countries in the world with the greatest biodiversity (mega-biodiversity).

In **Bolivia**, 254 plant species are at risk according to the National Biodiversity Strategy. The IUCN Red List (2002) contains 70 plant species. **Peru** has 110 endemic bird species and more than 5 000 endemic plant species. **Ecuador** is third on the world list of countries with the most species of amphibians and also third with regard to birds. **Colombia** has two of the world's most important environmental "hot spots": the tropical Andes and the bio-geographical Chocó. It has the largest number of bird species of any country in the world – 1 721. At present, 112 of them are endangered. More than 1000 native plant species and 24 bird and mammal species are on the verge of extinction.

The causes behind the loss of biodiversity are, in principle, the same in all these countries. The inroads made by agriculture, felling of forests and contamination by oil, mining and other economic activities are destroying and reducing habitats. Fishing, hunting and illegal trade in all kinds of biodiversity must be added to these.

Another common trait among the Andean countries is the existence of numerous and large protected areas. In **Bolivia** there are a total of 40 legally protected areas – but mostly without management. The National System of Protected Areas consists of 20 important areas, covering a total of 176 000 km<sup>2</sup>, which is equivalent to 16% of the entire country. Most of these areas are inhabited by indigenous and peasant communities (a total of 70 000 inhabitants). **Peru** has a complex system of protected areas formed by 10 national parks, 9 national reserves, 6 national sanctuaries, 4 historical sanctuaries, 6 protected forests, 3 communal reserves, 2 hunting reserves, 1 landscape reserve and 13 reserved zones. These comprise the national system of natural areas protected by the state (SINANPE). **Ecuador** has 27 protected areas, covering 19,5% of the country. The situation is similar in **Colombia**.

Unfortunately, a very large proportion of the protected areas in the Andean countries are protected only in theory but not in practice. The widespread poverty in these countries forces people to harness protected resources and the lack of general environmental education and awareness does not help to avoid this. The paucity of government institutions, which lack strength and coordination leads to an absence of effective control and law enforcement. There is a lack of qualified human resources to carry out programmes and projects, of political will to allocate financial resources, decentralise power and open the way for community participation and of general awareness of the environment and sustainable development in both the public and private sector. It should also be pointed out that many protected areas are inhabited or surrounded by indigenous peoples. The general social exclusion of these populations is another factor that contributes to the vulnerability of such areas.

However, there is increasing concern about biodiversity (and the environment in general) in the Andean countries. All of them, individually, have a biodiversity strategy and so does the Andean Community.

### Coasts and seas

All the Andean countries, except Bolivia, have very long stretches of coast: Peru and Ecuador on the Pacific and Colombia on the Pacific and the Caribbean. The diversity of situations and problems makes it impossible to take any truly regional approach to the subject.

**Peru** has the second longest coastline in the CAN (3 080 km) and 790 000 km<sup>2</sup> of territorial waters. Within these, Peru has the most productive marine environment in the world, due to the Humboldt current. One of the main threats to the coastal areas is the concentration of population

here). At present, 57% of the total population is located within an area of up to a 100 km inland from the coastline, producing a considerable amount of domestic, municipal and industrial contamination. Peru discharges about 435 million m<sup>3</sup> of domestic waste annually along the coast, of which 128 200 tonnes are organic. Peru is also the second largest producer of fishmeal, and the fish industry has contributed heavily to the coastal pollution and to depletion of the species used, due to unsustainable fishing practices. Mariculture is becoming an important activity along the northern part of the coast and has potential for further development. However, some problems have affected both production (viral disease) and the environment (environmental impact in mangrove areas). The total area occupied by mariculture is about 4 000 to 5000 ha.

The Galápagos Archipelago in the Pacific, which belongs to **Ecuador** can be considered the most noteworthy and important component of the coastal and sea areas in the Andean countries, in view of its unique ecosystems, biodiversity, endemic species, tourist value, etc. It is probably one of the best-known nature reserves in the world. Galápagos is a UNESCO World Natural Heritage Site. 97% of the surface area of the islands is as a national park (established in 1959), and 133.000 km<sup>2</sup> of the surrounding sea has been declared a marine reserve (1986). The Ecuadorean Constitution recognises the need to restrict free settlement, residence, property rights and trade in the islands for conservation purposes. The corresponding Law on the Special Regime for the Conservation and Sustainable Development of the Galápagos Province was promulgated in 1998. To date, however, this law seems to have had no practical effect on development in the Galápagos.

In **Colombia** there are two very different coastal areas with totally different situations and problems. The Pacific coast forms the Chocó region, which contains one of the last pristine stretches of coast in tropical America. However, it has been coming under increased pressure for a decade or two. The Government, with international cooperation, has drawn up ambitious development plans for the region and private operators are also interfering more and more. Oil palm plantations are spreading both here and on the Ecuadorean side of the border. Deforestation and loss of biodiversity are two of the main consequences. The Caribbean coast of Colombia (and of Venezuela) is part of the Caribbean region where sedimentation and pollution are the biggest problems: the sediment load in coastal waters totals more than 10 million tonnes per year; excessive use of fertiliser boosts algal population growth and eutrophication in coastal lagoons; between 80 and 90% of waste waters are discharged without treatment.

### 3. Quality of the environment

#### Air pollution

Air pollution is a serious problem in many of the large and medium-sized cities in the Andean countries.

In the case of **Bolivia**, very little precise information is available on air pollution, since there is no institution to carry out any monitoring. The impression, however, is that the level of air pollution in the big cities is still low in comparison with that in other countries on the continent, one reason being the stable wind patterns which blow away the contamination. However, industry produces some pollution; oil refineries and mineral processing plants emit arsenic, antimony and sulphurous anhydride, and mining operations produce aluminium and silicon dust. The widespread Bolivian habit of clearing land by burning has taken on such proportions that it has even become an air pollution problem.

The air quality in many **Peruvian** cities is far below standard due to the concentration of industries and, even more so, to the high concentration of vehicles in limited areas in combination with fuels of very low quality. Lima, with 8 million inhabitants, had 67% of the total number of vehicles in the country in 1999. Peruvian gasoline has an enormous sulphur content – much higher than in any other Latin American country – and is not lead-free.

The general air quality situation in **Ecuador** is similar to that in Peru, but considerably less dramatic. The concentration of people, industries and vehicles is less pronounced, gasoline is of much better quality (lower sulphur content, and lead-free gasoline is available) and considerable work has been done on monitoring and controlling air pollution in the biggest cities.

Air quality in the main urban centres in **Colombia** has deteriorated due to human activities, reaching levels that are unacceptable under both national and international legislation and standards. Over the last few years, however, environmental authorities have been able to gain some control of the sources of pollution.

### Water contamination

Throughout the entire Andean region, there is an enormous need to install water and sewage treatment plants. The only way to come to grips with this problem is to devise systems that ultimately charge the costs of installation, operation and maintenance to the consumers of water and producers of sewage (industries or households).

**Bolivia** comes 16th out of 180 countries with regard to availability of water resources. As regards water quality, however, it comes 67th out of 122; the urban population in general does not have good drinking water and the majority of the rural population consume unsafe water. Many of the rivers and lakes and also the groundwater close to the main cities are seriously contaminated by waste water, especially from industries. One of the principal sources of pollution in the country is the mining industry, which discharges acids and metallic and non-metallic ions. Copper, zinc, cadmium, chrome, lead, arsenic and mercury are among the most dangerous heavy metals.

Water pollution is also a serious problem in **Ecuador**, in both urban and rural areas. The country is particularly weak in treatment of urban waste water, from both industries and households. For instance, the small river that runs through the capital Quito has been biologically dead for decades. In purely rural areas, the most common situation is that waste water is discharged directly into streams without any treatment at all.

Water is one of the most polluted and degraded resources in **Peru** and all sectors contribute: households, industry, mining and agriculture. The principal contaminants are general sewage, petrol, toxic substances, minerals, chemical compounds and agrochemicals. Mining and fishing are the most worrying sectors from the point of view of water quality. Only 14% of all sewage in the country is treated properly. In addition, a considerable proportion of the solid waste is dumped directly into rivers, lakes and the sea. Regarding access to drinking water and sanitation in Peru, the figures available show that 88% of the urban and 34% of the rural population have access to clean drinking water, while the figures for sanitation are 89% for the urban and 31% for the rural population. The high concentration of people in mega-cities, but also in smaller cities, has resulted in difficulties in both the supply of clean drinking water and sanitation. This is mainly due to the lack of proper urban development planning and the pressing need to accommodate migrants from the inland parts of the country.

The situation in **Colombia** is similar to that in the other countries.

### Solid waste management

Despite poverty and lower consumption levels than in industrialised countries, the Andean countries produce considerable amounts of solid waste: Peru some 5 million tonnes per year and Colombia 9 million tonnes a year. The extent and quality of the management of solid wastes are factors that vary considerably from one country to another, but much more so between big and small cities and rural areas in each of the countries.

Moves to reduce waste have been taken in big cities in Colombia, where there are large-scale recycling programmes on industrial premises. Capital cities and some other big cities have fairly good refuse collection and transfer systems. As regards final disposal, methods such as composting and incineration are seldom or never applied and wastes that are not recycled end up in open-air dumps and landfills. There are landfills in all the Andean capital cities, but that is all there is in the cases of Bolivia, Ecuador and Peru. Other cities in these countries have only open-air dumps, which pose significant health risks. Rural waste management in the Andean countries is extremely precarious, not to say non-existent. At best, in communities with certain concentrations of people, there are designated open-air dumps but hardly any organised refuse collection.

Efforts at public education have so far been limited and infrequent. Recently, however, Colombia has reported some good results following the introduction of environmental awareness education for schoolchildren (also covering the topic of waste management) and similar initiatives are being taken in Peru and Ecuador. As regards financing solid waste management, some cities in Bolivia, Colombia and Ecuador charge fees by adding percentages to utility bills (usually electricity bills). A number of studies have found that this system is highly efficient and, moreover, fair, because there is a relatively high correlation between the volume of waste generated and electricity (or water) consumption.

### Climate change

The effects of climate change are now very visible in the Andes, particularly in the form of the melting of glaciers and noticeable changes in the traditional patterns of rainy and dry seasons. From Bolivia, Peru and Ecuador there are firm data on the retreat of glaciers. Ecuador's Antisana glacier, for instance, shrank from 21.2 km<sup>2</sup> in 1976 to 14.6 km<sup>2</sup> in 1997. One of the biggest glaciers in Bolivia, Chacaltaña, is expected to disappear completely in 10 years' time. This phenomenon is very disturbing, not only from an aesthetic point of view but also because glaciers are important water reservoirs. Many irrigation systems are ultimately fed by glaciers which help to tide agriculture over the dry seasons.

In Bolivia desertification is progressing, from south to north, in the Lake Titicaca basin. Average annual rainfall is on the decrease. Increased solar radiation, through the depleted ozone layer, has become a real problem for inhabitants in La Paz.

The Andean countries themselves are not large producers of greenhouse gas emissions, nor have they entered into any commitment to reduce such emissions. Nevertheless, they have taken various kinds of action on this matter.

#### **4. Environmental policy: legislative and institutional framework**

Over the last few decades, the Andean countries, as well as the Andean Community as a regional entity, have made considerable progress on signing international conventions on environmental issues, on designing plans and strategies and on adopting laws and establishing institutions for environmental management and protection. However, environmental issues still rank relatively low on the regional and national political agendas when it comes to practical action. One common weakness is the limited allocation of budget resources to the Ministries of the Environment and equivalent institutions.

The first joint effort by the Andean Community countries in the area of the environment was the drafting and approval, in 2001, of the “Guidelines for environmental management and sustainable development in the Andean Community”.

In 2001 the CAN also drew up the Regional Biodiversity Strategy, approved by the Andean Council of Foreign Ministers in July 2002. At present, the Andean Committee of Environmental Authorities (CAAM) is in charge of preparing the corresponding Action Plan and project portfolio. The strategy includes a proposal to set up a Biodiversity Institute in Ecuador, which is to be in charge of planning and coordinating research between different institutions at national level. The office of the Andean Parliament in Quito is currently working on this. This undertaking depends on some degree of success in mobilising support from the international community.

In 2003 the Ministers of the Environment (and equivalents) approved the Andean Plan for Follow-up of the Johannesburg Summit on Sustainable Development. This plan defines specific action to be taken by 2005 on three priority themes: climate change; biodiversity; and water and sanitation.

In September 2004 the CAN signed a memorandum of understanding with the Amazon Cooperation Treaty Organisation (OTCA).

The Andean Community, the Andean Development Corporation (Corporación Andina de Fomento - CAF) and UNCTAD have jointly designed an Andean Bio-trade Programme with the aim of promoting investment and trade in products and services derived from biodiversity in accordance with sustainability criteria. All the Andean countries have their own national bio-trade programmes.

In September 2004 the Andean Council of Foreign Ministers approved an “Integrated Plan for Social Development” (PIDS), which includes the environment and sustainable development as one component. It contains one project profile for “Economic Assessment and Sustainable Use of Biodiversity” and another entitled “Programme for Sustainable Management of Water Resources”. One of the purposes of the Plan is to mobilise international support.

#### **5. Environmental cooperation**

As in other fields, sub-regional cooperation with the Andean Community in the field of environmental protection is not very developed. Apart from some isolated cooperation programmes such as the support from the UNEP in 2003 for drafting a report on the state of the environment and prospects for the future in the member states (GEOANDINO 2003) and support from the IADB and GTZ for development of a regional biodiversity strategy, very few

international donors have designated protection of the environment as a priority area for cooperation at sub-regional level. This is not surprising given that, generally speaking, very few international donors are cooperating with the Andean Community as a sub-regional entity and those that do so are concentrating mainly on economic cooperation.

## **6. Recommendations**

### **RECOMMENDATION I. SUPPORT THE ESTABLISHMENT OF A REGIONAL FORUM AND NETWORK FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT**

The forum and the network should be made up of the public institutions, private organisations and individuals who deal with the environment and sustainable development and who represent the “environmental conscience” of the CAN countries. The main tasks of the forum and the network would be:

- Promotion of research on sustainable development;
- Dissemination and exchange of information;
- Lobbying at political levels;
- Providing technical support to private and public institutions on sustainable development matters;
- Support for the design of educational curricula on sustainable development;
- Development and implementation of public awareness campaigns on sustainable development and environmental management.

### **RECOMMENDATION II. IN CONNECTION WITH RECOMMENDATION I, SUPPORT DEMONSTRATION PROJECTS ON LOCAL OR RURAL DEVELOPMENT**

These projects should include the concept of productive conservation and, in general, put the emphasis on increased income for the population.

### **RECOMMENDATION III. SUPPORT EDUCATIONAL AUTHORITIES WITH THE DEVELOPMENT OF EDUCATIONAL CURRICULA CONTAINING SUSTAINABLE DEVELOPMENT COMPONENTS**

The aim is to advocate and support changes in educational curricula to include modern concepts of sustainable development and environmental concerns at all levels, from primary school to university. The possibility of using national parks and nature reserves as an educational aid could be explored. The local environment should be used as a learning laboratory.

### **RECOMMENDATION IV. SUPPORT DECENTRALISATION AND PARTICIPATIVE DEMOCRACY BY STRENGTHENING INSTITUTIONS AT REGIONAL AND LOCAL LEVELS**

Decentralisation plans and processes are under way in all the Andean countries, but they are mostly moving slowly and sometimes rather erratically. The operational aspects of environmental management should be handled at regional and local levels. There is a clear will in many provincial and municipal governments, and even at lower levels, to assume responsibilities for the environment even though the necessary technical capacity is not always in place. Support is needed for strengthening institutions at all levels, especially provincial and municipal, to the extent that increased capacity is necessary for an orderly transfer of environmental

responsibilities. The entire process of defining responsibilities and functions to be decentralised also needs technical assistance in many cases.

RECOMMENDATION V. SUPPORT THE ESTABLISHMENT OF PROCEDURES TO DEVELOP MORE USEFUL LAWS, REGULATIONS AND ENVIRONMENTAL STANDARDS

Assistance should be given to the General Secretariat of the Andean Community with establishment of better models and procedures for drafting and sharing environmental laws, regulations and similar instruments (a sort of environmental law “help-desk”).

RECOMMENDATION VI. SUPPORT EDUCATIONAL AND AWARENESS CAMPAIGNS ON ENVIRONMENTAL MATTERS FOR ADULTS AND THE GENERAL PUBLIC

This is an important extension of the formal education mentioned in recommendation III. At present environmental authorities in the Andean countries allocate very few resources and little effort to this kind of activity, the main reason being lack of funding. This recommendation is relevant not only to the poor segments of the population but also to the needs mentioned in connection with awareness and governance.

RECOMMENDATION VII. INTEGRATE PROJECTS ON POVERTY REDUCTION WITH PROJECTS ON SUSTAINABLE MANAGEMENT OF NATURAL RESOURCES

For quite some time poverty reduction programmes and projects have been an important component of international cooperation, as have environmental conservation projects. There are already examples of integration of these two areas but a more conscious effort should be made in this direction.

RECOMMENDATION VIII. SUPPORT RIVER BASIN MANAGEMENT PROGRAMMES

The aim is to work with river basins as areas of operation. A large number of the Andean river (and lake) basins are bi-national. Some major initiatives have already been launched on bi-national basin management (e.g. the Lake Titicaca Bi-national Authority and the Ecuadorean-Peruvian Catamayo-Chira project). In addition to their direct environmental and economic effect, these projects should be important for strengthening regional integration in general. Many river basins require working with one Andean country and one or more “non-Andean” countries (e.g. Brazil).

RECOMMENDATION IX. SUPPORT INVOLVEMENT OF LOCAL POPULATIONS AND APPLICATION OF A PRODUCTIVE CONSERVATION APPROACH IN PROTECTED AREAS

Many “protected” areas in the Andean countries which in reality are unprotected due to lack of resources would be in a better position if local populations were to become involved as active supervisors and, at the same time, users of certain resources in such areas. Combined with application of their traditional knowledge of herbal medicines, use of non-wood products, etc., this approach could be very important both for conservation of biodiversity and for bio-trade and eco-tourism.

RECOMMENDATION X.

SUPPORT ESTABLISHMENT OF MULTI-PURPOSE ENVIRONMENTAL  
INFORMATION SYSTEM(S)

The existing databases and information systems are insufficient and uncoordinated, which makes it difficult to identify problems and priorities and to analyse risks and prevent disasters. Introduction of a comprehensive Geographical Information System would be a great help in resource management and a valuable tool for generating and providing information to the public. Such a system could preferably be set up at Andean Community level rather than on a country-by-country basis.